Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Exteriores

2025/2257(INI)

19.3.2026

ENMIENDAS
1 - 305

Proyecto de informe
Rasa Juknevičienė
(PE782.288v01-00)

Informe de 2025 de la Comisión sobre Georgia
(2025/2257(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Visto 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el artículo 2, apartado 1, de la Carta de las Naciones Unidas, que consagra el principio de la igualdad soberana de todos los Estados miembros, y el artículo 2, apartado 7, que prohíbe intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados,

Or. en

Enmienda 2
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el artículo 31, apartado 1, del Tratado de la Unión Europea, en virtud del cual las decisiones en el ámbito de la política exterior y de seguridad común serán adoptadas por el Consejo por unanimidad,

Or. en

Enmienda 3
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

	– Vista la declaración conjunta del Consejo de Asociación UE-Georgia de 2025,

Or. en

Enmienda 4
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el dictamen urgente sobre las enmiendas al Código de Infracciones Administrativas y al Código Penal de Georgia emitido por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), aprobado el 12 de noviembre de 2025,

Or. en

Enmienda 5
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Visto 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el ***dictamen sobre la Ley de Registro de Agentes Extranjeros, las modificaciones de la Ley de Subvenciones y otras leyes sobre «***influencia extranjera***», aprobado por la Comisión de Venecia los días 9 y 10 de octubre de 2025***,	– Visto el ***derecho soberano del Parlamento de Georgia a promulgar legislación destinada a garantizar la protección y la integridad de sus sistemas y procesos políticos, socioeconómicos, de seguridad y electorales mediante la defensa contra la injerencia extranjera y la aportación de la máxima transparencia sobre la*** influencia extranjera ***en consonancia con las mejores prácticas***

europeas e internacionales,

Or. en

Enmienda 6
Krzysztof Brejza, Michał Szczerba, Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el proyecto de ley anunciado que prevé penas de prisión para las personas que se nieguen a reconocer la legitimidad del Gobierno de Sueño Georgiano, lo que suscita serias preocupaciones en relación con la libertad de expresión, el pluralismo político y las normas democráticas;

Or. en

Enmienda 7
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el Memorando de entendimiento relativo a una asociación estratégica en el ámbito de la energía entre la Unión Europea y Georgia de 2022 y sus posteriores marcos de ejecución,

Or. en

Enmienda 8
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Convenio Europeo de Derechos Humanos, del que es parte Georgia,

Or. fi

Enmienda 9
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los informes por país de 2025 del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre los resultados económicos y las reformas estructurales de Georgia,

Or. en

Enmienda 10
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los anteriores informes de la Comisión sobre la ampliación relativos a Georgia,

Or. fi

Enmienda 11
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Visto 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas la Declaración de la Cumbre de Bucarest de 2008 y las decisiones posteriores del Consejo del Atlántico Norte sobre la integración euroatlántica de Georgia,

Or. en

Enmienda 12
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe «Freedom in the World 2025» («Libertad en el mundo 2025», documento no disponible en español) publicado por Freedom House,

Or. fi

Enmienda 13
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el índice sobre el Estado de Derecho de 2025 de World Justice Project,

Or. fi

Enmienda 14
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el índice de percepción de la corrupción de 2025 publicado por Transparencia Internacional,

Or. fi

Enmienda 15
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 11 de marzo de 2026, sobre la estrategia de ampliación de la Unión,

Or. fi

Enmienda 16
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la pertenencia de Georgia a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa,

Or. fi

Enmienda 17

Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Visto 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de la OSCE Report on Developments in Georgia in Respect of Human Rights and Fundamental Freedoms since Spring 2024,

Or. en

Enmienda 18
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Visto 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 11 de marzo de 2026, sobre la estrategia de ampliación de la Unión,

Or. en

Enmienda 19
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando -A (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-A. Considerando que Georgia solicitó su adhesión a la Unión el 3 de marzo de 2022; que el Consejo Europeo, en su reunión de los días 14 y 15 de diciembre de 2023, concedió a Georgia el estatuto de país candidato, entendiéndose que se adoptarían las medidas pertinentes establecidas en la Recomendación de la

Comisión de 8 de noviembre de 2023; que el proceso de adhesión de Georgia está suspendido en la práctica desde 2024;

Or. fi

Enmienda 20
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la Comisión considera a*** Georgia un país candidato ***únicamente sobre el papel, a raíz de las Conclusiones del Consejo Europeo de 19 de diciembre de 2024, según las cuales las acciones del Gobierno georgiano han conducido de facto a una interrupción del proceso de preadhesión, y habida cuenta del continuo retroceso de Georgia en materia de fundamentos básicos desde entonces***;	A. Considerando que Georgia ***sigue siendo*** un país candidato ***cuyas instituciones democráticas derivan su legitimidad de elecciones celebrados con arreglo a su ordenamiento constitucional; que el diálogo con las autoridades elegidas democráticamente debe seguir siendo el principio rector de la política de la Unión***;

Or. en

Enmienda 21
Malik Azmani, Nathalie Loiseau, Urmas Paet, Dan Barna, Helmut Brandstätter, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la Comisión considera a Georgia un país candidato únicamente sobre el papel, a raíz de las Conclusiones del Consejo Europeo de 19 de diciembre de 2024, según las cuales las acciones ***del Gobierno georgiano*** han conducido de facto a una interrupción del proceso de preadhesión, y habida cuenta	A. Considerando que la Comisión considera a Georgia un país candidato únicamente sobre el papel, a raíz de las Conclusiones del Consejo Europeo de 19 de diciembre de 2024, según las cuales las acciones ***de las autoridades georgianas*** han conducido de facto a una interrupción del proceso de preadhesión, y habida

del continuo retroceso de Georgia en materia de fundamentos básicos desde entonces;	cuenta del continuo retroceso de Georgia en materia de fundamentos básicos desde entonces;

Or. en

Enmienda 22
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la Comisión considera a Georgia un país candidato únicamente sobre el papel, a raíz de las Conclusiones del Consejo Europeo de 19 de diciembre de 2024, según las cuales las acciones del Gobierno georgiano han conducido de facto a una interrupción del proceso de preadhesión, y habida cuenta del continuo retroceso de Georgia en materia de fundamentos básicos desde entonces;	A. Considerando que la Comisión considera a Georgia un país candidato únicamente sobre el papel, a raíz de las Conclusiones del Consejo Europeo de 19 de diciembre de 2024, según las cuales las acciones del Gobierno georgiano han conducido de facto a una interrupción del proceso de preadhesión, y habida cuenta del continuo ***y grave*** retroceso de Georgia en materia de fundamentos básicos desde entonces;

Or. fi

Enmienda 23
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la Comisión considera a*** Georgia ***un*** país candidato ***únicamente sobre el papel, a raíz de*** las Conclusiones del Consejo Europeo de 19 de diciembre de 2024***, según las cuales las acciones del Gobierno georgiano han conducido de facto a una interrupción del*** proceso de preadhesión***, y habida cuenta del continuo retroceso de Georgia en***	A. Considerando que Georgia ***tiene el estatuto de*** país candidato***; que según*** las Conclusiones del Consejo Europeo de 19 de diciembre de 2024 ***el*** proceso de preadhesión ***se encuentra paralizado actualmente; que la senda para reanudar las negociaciones de adhesión sigue abierta siempre que se cumplan las condiciones acordadas***;

materia de fundamentos básicos desde entonces;

Or. en

Enmienda 24
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el Gobierno de Georgia ha reafirmado reiteradamente que la integración en la Unión sigue siendo su prioridad estratégica, y que se ha comprometido a cumplir más del 90 % de las obligaciones del Acuerdo de Asociación sin ayuda financiera de la Unión y aspira a lograr la adhesión de aquí a 2030;

Or. en

Enmienda 25
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que Georgia es una de las naciones cristianas más antiguas del mundo; que el patrimonio cristiano sigue siendo un elemento fundamental de la identidad histórica y nacional de Georgia y sigue definiendo sus tradiciones culturales y sociales actuales;

Or. en

Enmienda 26
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que la comisaria Marta Kos describió el informe de 2025 de la Comisión sobre Georgia como «el peor informe jamás elaborado sobre un país candidato»;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 27
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***la comisaria Marta Kos describió*** el informe de 2025 de la Comisión ***sobre Georgia como «el peor informe jamás elaborado sobre un país candidato»***;	B. Considerando que ***se han formulado evaluaciones divergentes en relación con los avances generales reflejados en*** el informe de 2025 de la Comisión***, destacando la importancia de una evaluación objetiva y basada en pruebas de las reformas y de un diálogo institucional permanente***;

Or. en

Enmienda 28
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que la comisaria Marta Kos describió el informe de 2025 de	B. Considerando que la comisaria Marta Kos describió ***acertadamente*** el

la Comisión sobre Georgia como «el peor informe jamás elaborado sobre un país candidato»;	informe de 2025 de la Comisión sobre Georgia como «el peor informe jamás elaborado sobre un país candidato»;

Or. fi

Enmienda 29
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***la comisaria Marta Kos describió el informe de 2025 de la Comisión sobre Georgia como «el peor informe jamás elaborado sobre un país candidato»***;	B. Considerando que ***las evaluaciones de los países candidatos deben seguir siendo equilibradas y objetivas y evitar un lenguaje con carga política***;

Or. en

Enmienda 30
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***la comisaria Marta Kos describió*** el informe de 2025 de la Comisión sobre Georgia ***como «el peor informe jamás elaborado sobre un país candidato»***;	B. Considerando que el informe de 2025 de la Comisión sobre Georgia ***presenta una evaluación crítica de los avances en las prioridades de reforma acordadas***;

Or. en

Enmienda 31
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el artículo 78 de la Constitución de Georgia obliga a los órganos constitucionales del país a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la plena integración de Georgia en la Unión Europea y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte;

Or. en

Enmienda 32
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la situación en Georgia ha seguido deteriorándose drásticamente, con nuevos retrocesos en la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho debido a las acciones de Sueño Georgiano;	C. Considerando que la situación en Georgia ha seguido deteriorándose drásticamente, con nuevos retrocesos en la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho debido a las acciones ***deliberadas*** de Sueño Georgiano***, que está actuando de manera coherente con los objetivos estratégicos de Rusia de desestabilizar las democracias europeas vecinas***;

Or. en

Enmienda 33
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la situación en Georgia ha seguido deteriorándose	C. Considerando que la situación en Georgia ha seguido deteriorándose

drásticamente, con nuevos retrocesos en la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho debido a las acciones de Sueño Georgiano;	drásticamente, con nuevos retrocesos en la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho debido a las acciones de Sueño Georgiano; ***que la clasificación de Georgia en muchos índices de democracia y corrupción se ha deteriorado de forma importante;***

Or. fi

Enmienda 34
Malik Azmani, Nathalie Loiseau, Urmas Paet, Dan Barna, Helmut Brandstätter, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la situación en Georgia ha seguido deteriorándose drásticamente, con nuevos retrocesos en la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho debido a las acciones de Sueño Georgiano;	C. Considerando que la situación en Georgia ha seguido deteriorándose drásticamente, con nuevos retrocesos en la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho debido a las acciones de Sueño Georgiano***, lo que suscita serias preocupaciones en el sentido de que Georgia esté siendo arrastrada hacia un sistema autocrático al estilo ruso***;

Or. en

Enmienda 35
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que ***la situación en*** Georgia ***ha seguido deteriorándose drásticamente, con nuevos retrocesos en la democracia, los derechos humanos y*** el Estado de Derecho ***debido a las acciones de Sueño Georgiano***;	C. Considerando que ***el índice de Chandler de buen gobierno (Chandler Good Government Index) de 2025 sitúa a*** Georgia ***en el puesto 26 a nivel mundial en la evaluación de su sistema judicial, la transparencia del Gobierno,*** el Estado de

Derecho ***y la gobernanza normativa, y entre los países mejor clasificados de Europa, superando a catorce Estados miembros de la Unión***;

Or. en

Enmienda 36
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que ***la situación*** en Georgia ***ha seguido deteriorándose drásticamente, con nuevos retrocesos en la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho debido a las acciones de Sueño Georgiano***;	C. Considerando que ***siguen existiendo grandes tensiones políticas*** en Georgia***; que existen evaluaciones divergentes sobre la naturaleza y las causas de esta evolución, y que toda evaluación debe respetar el marco constitucional y jurídico de un Estado soberano***;

Or. en

Enmienda 37
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que la profundización de las relaciones entre la Unión y sus socios puede adoptar diversas formas, en especial acuerdos de asociación, una cooperación económica y sectorial reforzada o marcos de cooperación política y de seguridad, que en algunos casos pueden ser más adecuados que la plena adhesión a la Unión;

Or. fr

Enmienda 38
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que el Gobierno de Sueño Georgiano ha debilitado sistemáticamente los controles y equilibrios al socavar la independencia del poder judicial, la fiscalía y el Tribunal Constitucional, lo que hace que Georgia carezca de capacidad estructural para cumplir los criterios de adhesión a la Unión en las condiciones actuales;

Or. en

Enmienda 39
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que las protestas contra las acciones de Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024, pese a la violencia ejercida contra los ***participantes, su*** encarcelamiento y la imposición de ***sanciones*** cada vez más ***draconianas*** por su participación;	D. Considerando que las protestas contra las acciones de Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024, ***lo que demuestra la firme voluntad democrática del pueblo georgiano,*** pese a la violencia ***sistemática y desproporcionada*** ejercida contra los ***manifestantes pacíficos, como la supuesta utilización de cañones de agua mezclada con sustancias químicas tóxicas, el*** encarcelamiento y la imposición de ***penas*** cada vez más ***severas*** por su participación;

Or. en

Enmienda 40
Malik Azmani, Nathalie Loiseau, Urmas Paet, Dan Barna, Helmut Brandstätter, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que las protestas contra las acciones de Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024, pese a la violencia ejercida contra los participantes, su encarcelamiento y la imposición de sanciones cada vez más draconianas por su participación;	D. Considerando que las protestas contra las acciones de Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024, pese a la violencia ejercida contra los participantes, su encarcelamiento y la imposición de sanciones cada vez más draconianas por su participación; ***que, al parecer, durante las manifestaciones se utilizaron irritantes químicos, como gases lacrimógenos y otros agentes químicos, contra manifestantes pacíficos;***

Or. en

Enmienda 41
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que las protestas contra las acciones de Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024, pese a la violencia ejercida contra los participantes, su encarcelamiento y la imposición de sanciones cada vez más draconianas por su participación;	D. Considerando que las protestas contra las acciones de Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024, pese a la violencia ejercida contra los participantes, su encarcelamiento y la imposición de sanciones cada vez más draconianas por su participación; ***que las protestas a gran escala comenzaron tras el anuncio por el Gobierno de que suspendía los preparativos para las negociaciones de adhesión a la Unión hasta 2028;***

Or. fi

Enmienda 42
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que ***las*** protestas ***contra las acciones de Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024, pese a la violencia ejercida contra los participantes, su encarcelamiento y la imposición de sanciones cada vez más draconianas por su participación***;	D. Considerando que ***la amplia crisis política que se vive en Georgia desde 2024 está marcada por*** protestas ***masivas, elecciones controvertidas y acusaciones mutuas de intentos de derrocar el orden constitucional***;

Or. en

Enmienda 43
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que las protestas contra ***las acciones de*** Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024***, pese a la violencia ejercida contra los participantes, su encarcelamiento y la imposición de sanciones cada vez más draconianas por su participación***;	D. Considerando que las protestas contra Sueño Georgiano continúan desde el 28 de noviembre de 2024***; que las autoridades públicas también tienen la responsabilidad de mantener el orden público y proteger a los miembros de las fuerzas policiales***;

Or. en

Enmienda 44
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la Fiscalía de Georgia sigue incoando procesos penales contra varios líderes de la oposición acusados de «crímenes contra el Estado», «sabotaje», «asistencia a un país extranjero en actividades hostiles» e incitación a protestas contra el orden constitucional, en lo que constituye una clara instrumentalización del sistema de justicia penal para reprimir a los opositores políticos;

Or. en

Enmienda 45
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que se impidió a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) observar las elecciones locales celebradas el 4 de octubre de 2025 debido a la invitación tardía de las autoridades georgianas;

Or. en

Enmienda 46
Urmas Paet, Petras Auštrevičius, Malik Azmani, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que los métodos de

represión, las campañas de desinformación y el acoso político son reflejo de las tácticas híbridas rusas;

Or. en

Enmienda 47
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D ter. Considerando que las modificaciones legislativas adoptadas recientemente introducen restricciones adicionales a la financiación extranjera y tipifican las denominadas «presiones externas»; que la legislación amplía significativamente la definición de «subvenciones» para incluir la asistencia técnica o gratuita y las transferencias entre organizaciones extranjeras y sus sucursales locales, extiende el alcance de las entidades consideradas beneficiarias de subvenciones, como las organizaciones con sede en el extranjero que trabajan en cuestiones relacionadas con Georgia, e introduce penas por infracciones relacionadas con las subvenciones; que la legislación introduce además penas de prisión de hasta seis años para las «presiones externas», prohibiciones de ocho años de afiliación a partidos políticos para las personas que hayan trabajado en organizaciones financiadas con fondos extranjeros y sanciones adicionales para las empresas que participen en actividades políticas que no guarden relación con su actividad principal, y también introduce una cláusula de «extremismo» que prevé penas de prisión de hasta tres años por «actos sistemáticos» destinados «a establecer la percepción» de que el

Gobierno carece de legitimidad;

Or. en

Enmienda 48
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D ter. Considerando que numerosos estudiantes, representantes de la sociedad civil y artistas han sido detenidos o multados por participar en protestas; que el actor georgiano Andro Chichinadze fue detenido durante las manifestaciones proeuropeas de diciembre de 2024 y acusado de «violencia grupal»; que posteriormente fue condenado a dos años de cárcel por su participación en la protesta y rechazó una oferta de la comisión de libertad condicional, y señaló que, más que la clemencia, la única vía legítima y la única manera de demostrar su inocencia es el control judicial;

Or. en

Enmienda 49
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando D quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D quater. Considerando que, en respuesta al retroceso democrático en Georgia bajo el régimen de Sueño Georgiano y a la reorientación geopolítica del país, los Estados Unidos han suspendido su asociación estratégica con Georgia e impuesto sanciones que siguen

estando en vigor; que el Congreso de los Estados Unidos ha introducido la Ley de movilización y mejora de las opciones de Georgia para desarrollar la rendición de cuentas, la resiliencia y la independencia (Ley Megobari), cuyo objetivo es aumentar el control de las acciones del Gobierno georgiano y sus vínculos con Rusia y otros regímenes autoritarios, también el chino; que, pese a estos preocupantes acontecimientos en un país que tiene el estatuto de país candidato a la adhesión a la Unión, la Unión y sus Estados miembros no han adoptado medidas comparables;

Or. en

Enmienda 50
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Considerando D quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D quater. Considerando que, el 2 de marzo de 2026, nueve partidos de la oposición de Georgia anunciaron la formación de una alianza en respuesta al actual retroceso democrático y a la consolidación autoritaria del poder por parte de Sueño Georgiano, lo que demuestra la consolidación de las fuerzas democráticas proeuropeas y la creciente demanda social de defender la senda europea de Georgia;

Or. en

Enmienda 51
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando D quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D quinquies. Considerando que, en diciembre de 2024, los Estados Unidos designaron a Bidzina Ivanishvili en el marco de su régimen de sanciones por socavar el futuro democrático y euroatlántico de Georgia en beneficio de la Federación de Rusia; que los Estados Unidos han constatado que las acciones de Ivanishvili y Sueño Georgiano han erosionado las instituciones democráticas, permitido violaciones de los derechos humanos y restringido el ejercicio de las libertades fundamentales en Georgia; que estas acciones han frustrado aún más el futuro euroatlántico de Georgia, lo que hace que sea cada vez más vulnerable frente a Rusia, que sigue ocupando más del 20 % del territorio georgiano;

Or. en

Enmienda 52
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando D sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D sexies. Considerando que Sueño Georgiano ha aplicado una política de persecución política y represalias, en particular, mediante la instrumentalización del poder judicial y las autoridades policiales; que esto es especialmente evidente en el caso del expresidente Mijeíl Saakashvili, que lleva más de cuatro años privado de libertad y es, de facto, un preso político del oligarca Bidzina Ivanishvili, que ejerce control sobre el Estado y una influencia ilícita sobre sus instituciones;

Or. en

Enmienda 53
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que ocho políticos de la oposición fueron condenados a penas de entre siete y ocho meses de prisión y a la inhabilitación para ejercer cargos públicos durante dos años por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia;	E. Considerando que ocho ***líderes y*** políticos de la oposición***, Nika Gvaramia, Zurab Japaridze, Badri Japaridze, Mamuka Khazaradze, Nika Melia, Irakli Okruashvili, Givi Targamadze and Giorgi Vashadze*** fueron condenados a penas de entre siete y ocho meses de prisión y a la inhabilitación para ejercer cargos públicos durante dos años por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia;

Or. en

Enmienda 54
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que ocho políticos de la oposición fueron condenados a penas de entre siete y ocho meses de prisión y a la inhabilitación para ejercer cargos públicos durante dos años por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia;	E. Considerando que ocho políticos de la oposición fueron condenados a penas de entre siete y ocho meses de prisión y a la inhabilitación para ejercer cargos públicos durante dos años por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia; ***que el antiguo presidente del país, Mijeíl Saakashvili, está encarcelado desde octubre de 2021; que existe un amplio consenso en que las sentencias en cuestión han tenido una motivación política;***

Or. fi

Enmienda 55
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que ***ocho políticos de la oposición fueron condenados a penas de entre siete y ocho meses de prisión y a la inhabilitación para ejercer cargos públicos durante dos años por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación*** del Parlamento ***de Georgia***;	E. Considerando que ***el principio de control parlamentario es una piedra angular de la democracia georgiana, que exige que todos los sujetos políticos respeten los mandatos jurídicos y las decisiones judiciales, garantizando así que ninguna persona o grupo esté por encima de la ley o de las funciones soberanas*** del Parlamento;

Or. en

Enmienda 56
Krzysztof Brejza, Andrzej Halicki, Michał Szczerba

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que las autoridades de Sueño Georgiano han creado un sistema de represión por motivos políticos que ha dado lugar al encarcelamiento de numerosos presos de conciencia, como políticos de la oposición, activistas, periodistas y manifestantes pacíficos, que han sido privados de libertad únicamente por negarse a someterse a la autoridad del partido gobernante o por ejercer sus derechos fundamentales; que estas detenciones suponen una estrategia deliberada de intimidación destinada a silenciar la disidencia, desmantelar el pluralismo político y consolidar el régimen autoritario; que el continuo encarcelamiento de estas personas

constituye una grave violación del orden constitucional de Georgia, de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y de los valores fundamentales en los que se basa su estatuto de país candidato a la adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 57
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que Georgia es la economía más dinámica del Cáucaso Meridional, con un crecimiento del PIB de alrededor del 7 % en 2025, muy por encima del de los países vecinos; que ocupa el puesto 35 a escala mundial en el Índice de Libertad Económica publicado por Heritage Foundation, lo que la sitúa entre los países más libres económicamente de toda su región;

Or. en

Enmienda 58
Tobias Cremer, Tonino Picula, Lucia Annunziata, Marta Temido, Kathleen Van Brempt, Raphaël Glucksmann, Thijs Reuten, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que la persecución política de figuras de la oposición sigue siendo un grave motivo de preocupación, por ejemplo, la persecución sistemática de Giorgi Gakharia, líder del partido Para

Georgia, que ha sufrido dos ataques físicos y ha sido acusado de delitos por motivos políticos, por lo que ahora vive en el exilio;

Or. en

Enmienda 59
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que, en enero de 2026, la sociedad civil georgiana había identificado a cuarenta y ocho presos políticos encarcelados injustamente por su participación en protestas o por apoyarlas, y a otros sesenta y ocho que siguen en prisión preventiva por motivos políticos;

Or. en

Enmienda 60
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que la situación de los medios de comunicación y la libertad de expresión se ha deteriorado drásticamente; que la Plataforma para la Seguridad de los Periodistas del Consejo de Europa notificó treinta y dos alertas relativas a Georgia en 2025, lo que supone un aumento del 78 % con respecto a 2024;

Or. en

Enmienda 61
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que la libertad académica y el acceso a la educación se han visto restringidos como consecuencia de la iniciativa «una ciudad, una facultad» de Sueño Georgiano, que representa una amenaza para años de trabajo académico en universidades independientes;

Or. en

Enmienda 62
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que Mzia Amaglobeli fue galardonada con el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2025 por el Parlamento Europeo, junto con Andrzej Poczobut, de Bielorrusia;	F. Considerando que Mzia Amaglobeli***, periodista georgiana encarcelada y directora de los medios digitales Batumelebi y Netgazeti,*** fue galardonada con el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2025 por el Parlamento Europeo, junto con Andrzej Poczobut, de Bielorrusia; ***que el Tribunal Supremo de Georgia ha rechazado el recurso de Mzia Amaglobeli, por lo que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo es la única vía legal que le queda para buscar justicia;***

Or. en

Enmienda 63
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que ***Mzia Amaglobeli fue galardonada con*** el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2025 ***por el Parlamento Europeo, junto con*** Andrzej Poczobut, de Bielorrusia;	F. Considerando que ***el Parlamento Europeo concedió*** el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2025 ***a dos presos políticos: Mzia Amaglobeli, de Georgia, y*** Andrzej Poczobut, de Bielorrusia;

Or. fi

Enmienda 64
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que Mzia Amaglobeli fue galardonada con el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2025 por el Parlamento Europeo, junto con Andrzej Poczobut, de Bielorrusia;	F. Considerando que Mzia Amaglobeli***, periodista georgiana y presa política,*** fue galardonada con el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2025 por el Parlamento Europeo, junto con Andrzej Poczobut, de Bielorrusia;

Or. en

Enmienda 65
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que el aumento de la presión sobre el sistema educativo y los

intentos de menoscabar la autonomía de las universidades pueden debilitar uno de los pilares institucionales clave sobre los que se sustentan el debate democrático, el compromiso cívico y la trayectoria de integración europea de Georgia; que los ataques contra la sociedad civil, los medios de comunicación independientes y el sector académico demuestran un patrón más amplio de presión sobre la libertad de expresión y la libertad académica en Georgia;

Or. en

Enmienda 66
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que las mujeres manifestantes en Georgia denuncian con frecuencia que se enfrentan a prácticas policiales degradantes, como abusos verbales sexistas, registros corporales rutinarios, amenazas de violación y otras amenazas de violencia física durante las protestas, las detenciones y los registros domiciliarios; que esta tendencia forma parte de un patrón más amplio de abusos e impunidad por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad de Georgia;

Or. en

Enmienda 67
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que en investigaciones periodísticas internacionales se denunció que las fuerzas y cuerpos de seguridad georgianos habían añadido «camite», un gas lacrimógeno utilizado en la Primera Guerra Mundial, en los cañones de agua empleados contra los manifestantes; que el uso de «camite» puede causar problemas de salud a largo plazo y, en particular, puede asociarse a cambios electrocardiográficos significativos, lo que indica posibles efectos cardiopulmonares;

Or. en

Enmienda 68
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que algunos de los territorios internacionalmente reconocidos de Georgia siguen estando ocupados; que Rusia reconoció a Abjasia y Osetia del Sur como Estados independientes en 2008 y todavía tiene desplegados miles de soldados en la zona, lo que contraviene el Derecho internacional;

Or. fi

Enmienda 69
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que Georgia no ha mantenido relaciones diplomáticas oficiales con Rusia desde 2008 tras la autoproclamada independencia de las regiones de Abjasia y Osetia del Sur, y que expulsó al embajador ruso de Tiflis en 2022 en solidaridad con Ucrania;

Or. en

Enmienda 70
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que el informe de la Comisión de 2025 detecta retrocesos en la reforma de la administración pública, como el debilitamiento de las salvaguardias de la función pública basadas en los méritos, la abolición de la Oficina de la Función Pública y el deterioro del acceso a la información pública;

Or. en

Enmienda 71
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que la asociación estratégica en el ámbito de la energía destaca el papel fundamental de Georgia en la seguridad energética europea y la importancia estratégica del proyecto

Green Cable para la diversificación energética de la Unión;

Or. en

Enmienda 72
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que las conclusiones profundamente alarmantes publicadas por la BBC sugieren que las autoridades georgianas podrían haber utilizado sustancias químicas prohibidas contra manifestantes pacíficos en las manifestaciones de noviembre y diciembre de 2024;

Or. en

Enmienda 73
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que el 29 de enero de 2026 veinticuatro Estados participantes de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) activaron el Mecanismo de Moscú, lo que permitió a una misión de expertos independientes examinar presuntas violaciones de los derechos humanos, en particular los acontecimientos acaecidos desde la primavera de 2024; que el informe de los expertos del Mecanismo de Moscú de la OSCE se publicó el 12 de marzo de 2026; que dicho informe destaca

la existencia de graves preocupaciones en relación con la integridad de los procesos electorales, en particular con las acusaciones de irregularidades y de presiones sobre la oposición política, así como con el uso de medidas jurídicas contra líderes de la oposición y partidos políticos; que pide la derogación de la legislación restrictiva, como la Ley de Transparencia sobre Influencia Extranjera y las modificaciones que afectan a la libertad de los medios de comunicación; que documenta casos de uso desproporcionado de la fuerza contra los manifestantes y suscita inquietudes sobre las violaciones de la prohibición de la tortura y los malos tratos; que pide, además, la liberación inmediata de las personas detenidas por motivos políticos, como miembros de la oposición y periodistas, y subraya la necesidad de que Georgia coopere plenamente con los organismos internacionales, en particular con la Comisión de Venecia y los mecanismos internacionales pertinentes;

Or. en

Enmienda 74
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que la extracción de manganeso en Georgia para su exportación a la Unión ha provocado corrimientos de tierras, contaminado la zona y violado los derechos laborales en la región minera de Chiatura; que las organizaciones medioambientales afirman que se están vertiendo residuos directamente en el río Kvirila; que las personas que protestan contra la

extracción de manganeso han denunciado casos de vigilancia, intimidación y detención por parte de las autoridades georgianas; que la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad exige a las empresas europeas que garanticen el respeto de los derechos humanos, unas buenas condiciones de trabajo y el respeto del medioambiente en sus cadenas de suministro;

Or. en

Enmienda 75
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que Rusia prosigue su política de «fronterización», es decir, de levantamiento de barreras físicas a lo largo de las fronteras administrativas de las regiones de Abjasia y Osetia del Sur, lo que vulnera la soberanía y la integridad territorial de Georgia; que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha constatado además que este proceder ha dado lugar a violaciones de los derechos humanos, como restricciones de la libertad de circulación, limitaciones de acceso a la propiedad o a la tierra y la separación de familiares;

Or. fi

Enmienda 76
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que Rusia ejerce una influencia cada vez mayor sobre Georgia como resultado de campañas políticas, económicas e informativas; que la Unión no puede seguir limitándose a reaccionar y básicamente tomar nota del deterioro de la situación en el país, sino que debe adoptar un enfoque proactivo y estratégico con respecto a Georgia con el fin de reducir sus vulnerabilidades ante la coerción externa y salvaguardar la conectividad regional;

Or. en

Enmienda 77
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que el informe recientemente publicado en el marco del mecanismo de la OSCE documenta patrones sistemáticos de violencia contra los manifestantes, que el algunos casos llegan al «umbral de la tortura»;

Or. en

Enmienda 78
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que los informes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) reconocen el

crecimiento sostenido de Georgia y su posición de liderazgo en los índices de «facilidad para hacer negocios» dentro del grupo de países candidatos;

Or. en

Enmienda 79
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando F quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quater. Considerando que, después de 2022, Georgia ha aumentado significativamente las importaciones de productos de doble uso procedentes de los países occidentales y de China; que las pruebas estadísticas disponibles indican que Georgia actúa como Estado de tránsito, al facilitar la transferencia de mercancías sancionadas a la Federación de Rusia, donde pueden utilizarse para la producción de equipos militares y armamento; que se ha observado un notable aumento de las anomalías comerciales y de las señales de alerta relacionadas con las importaciones y las exportaciones; que, en muchos casos, estas irregularidades pueden atribuirse a estrategias deliberadas destinadas a eludir las sanciones internacionales impuestas a Rusia; que los datos estadísticos indican que Georgia ha seguido siendo un centro de tránsito crítico para los productos de doble uso destinados a Rusia, lo que socava la eficacia de los regímenes internacionales de sanciones; que Sueño Georgiano ha creado unas condiciones que permiten el tránsito y la reexportación de mercancías sancionadas a Rusia; que esto ha contribuido a que Georgia se haya convertido en un eslabón importante de la cadena de suministro que apoya las capacidades militares de

Rusia; que se han manifestado serias preocupaciones en relación con el papel de las estructuras de gobernanza informales y las personas vinculadas a Bidzina Ivanishvili a la hora de facilitar un entorno propicio para la elusión de las sanciones; que actualmente operan en Georgia alrededor de 40 000 empresas propiedad de ciudadanos o entidades rusos, de las cuales aproximadamente 30 000 se han registrado después del inicio de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que las empresas que comercian con Rusia, también con productos sujetos a sanciones, se establecen a menudo a través de estructuras extraterritoriales, lo que complica la transparencia y la identificación de la titularidad real, también en relación con las redes empresariales asociadas a Bidzina Ivanishvili; que existen denuncias continuadas de que siguen entrando importantes cantidades de mercancías sancionadas, como vehículos y tecnología, en el mercado ruso a través de Georgia; que, al mismo tiempo, circulan acusaciones de que Georgia también puede estar facilitando la exportación de petróleo y productos petrolíferos rusos sujetos a sanciones;

Or. en

Enmienda 80
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando F quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quater. Considerando que las encuestas de opinión pública muestran sistemáticamente un fuerte apoyo de la población georgiana a la integración en la Unión Europea, y que

aproximadamente el 80 % de los ciudadanos expresan su apoyo a la senda europea del país;

Or. en

Enmienda 81
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Considerando F quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quater. Considerando que el documental de la BBC titulado «When Water Burns», publicado el 1 de diciembre de 2025, presentó pruebas que apuntaban a la utilización de agua mezclada con una sustancia química tóxica contra los manifestantes en Georgia en noviembre y diciembre de 2024;

Or. en

Enmienda 82
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quater. Considerando que la guerra de agresión a gran escala que Rusia libra contra Ucrania desde 2022 ha modificado el panorama europeo de la seguridad y aumentado la importancia estratégica de la ampliación de la Unión;

Or. fi

Enmienda 83
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando F quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quater. Considerando que Georgia sigue siendo un socio clave en materia de seguridad en la región del mar Negro, que contribuye sistemáticamente a los objetivos establecidos en la Declaración de Bucarest y en los acuerdos euroatlánticos posteriores;

Or. en

Enmienda 84
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando F quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quinquies. Considerando que Georgia se ha consolidado como un centro de tránsito clave para la independencia energética de la Unión Europea y un enlace vital en la expansión de las rutas logísticas del corredor intermedio, al representar una alternativa segura para la conectividad euroasiática;

Or. en

Enmienda 85
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando F quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

F quinquies. Considerando que el atractivo de la Unión como modelo de gobernanza democrática, crecimiento económico y cooperación basada en normas sigue siendo una fuente de inspiración fundamental para la sociedad civil georgiana;

Or. en

Enmienda 86
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quinquies. Considerando que, desde el inicio de la guerra, muchos georgianos han participado en el apoyo a Ucrania;

Or. fi

Enmienda 87
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando F sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F sexies. Considerando que la Unión Europea es el mayor socio comercial de Georgia y representa aproximadamente el 22,1 % del comercio total del país; que estos intercambios se rigen por el Acuerdo de Asociación UE-Georgia y su zona de libre comercio de alcance amplio y profundo (ZLCAP), que entró plenamente en vigor en 2016 y proporciona a las empresas georgianas un acceso preferencial al mercado de la Unión de más de 450 millones de consumidores;

Or. en

Enmienda 88
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando F sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F sexies. Considerando que las elecciones parlamentarias de octubre de 2024 se celebraron en un entorno competitivo, tal y como confirmó la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE/OIDDH);

Or. en

Enmienda 89
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F sexies. Considerando que la Unión es el mayor proveedor de ayuda financiera de Georgia y su principal socio comercial;

Or. fi

Enmienda 90
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

F septies. Considerando que, el 6 de marzo de 2026, la Comisión anunció la suspensión de la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos hasta marzo de 2027 por lo menos, debido a la preocupación por el deterioro de la democracia y el Estado de Derecho; que los ciudadanos georgianos de a pie siguen disfrutando de la exención de visado para visitas de corta duración al espacio Schengen, de conformidad con la Decisión de 2017;

Or. fi

Enmienda 91
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando F septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F septies. Considerando que las Conclusiones de la Presidencia del Consejo de 16 de diciembre de 2025 hacen hincapié en la creciente importancia estratégica del Cáucaso Meridional para la Unión Europea y reconocen el papel indispensable de Georgia en la diversificación energética a través del proyecto del cable submarino del mar Negro;

Or. en

Enmienda 92
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

F octies. Considerando que, según una encuesta de opinión publicada en otoño de 2025, el 74 % de los ciudadanos georgianos votaría a favor de la adhesión del país a la Unión, y el 80 % creía que la adhesión a la Unión aportaría más ventajas que desventajas;

Or. fi

Enmienda 93
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado -1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-1. Observa con preocupación que las relaciones entre la Unión y Georgia se han deteriorado por una retórica hostil mutua; insta a que se reanude un diálogo constructivo que respete plenamente la soberanía de Georgia y promueva reformas voluntarias de titularidad nacional;

Or. en

Enmienda 94
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Expresa su plena solidaridad con el pueblo georgiano, que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas;	1. Expresa su plena solidaridad con el pueblo georgiano, que ***en su inmensa mayoría es favorable a la integración europea y*** continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas; ***reitera que***

la puerta de la Unión Europea sigue totalmente abierta a que el pueblo georgiano vuelva a la senda europea;

Or. en

Enmienda 95
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Expresa su ***plena*** solidaridad con el pueblo georgiano, que ***continúa*** su ***lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas***;	1. Expresa su solidaridad con el pueblo georgiano, que ***eligió democráticamente a*** su ***Gobierno con el 54 % de los votos en las últimas elecciones parlamentarias, y subraya que deben respetarse la voluntad democrática de los votantes georgianos y la soberanía de Georgia***; ***observa que el Gobierno georgiano elegido legítimamente está siendo deslegitimado por las instituciones de la Unión debido a desacuerdos políticos en relación con la legislación nacional y las decisiones de política exterior;***

Or. en

Enmienda 96
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. ***Expresa su plena solidaridad con el*** pueblo ***georgiano***, ***que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la***	1. ***Subraya que el futuro de Georgia debe venir determinado por la voluntad de su*** pueblo, ***sin presiones ni injerencias externas; hace hincapié en que la soberanía y la trayectoria política de Georgia deben reflejar las aspiraciones de***

desinformación y las amenazas;	***sus ciudadanos; condena cualquier intento, ya sea extranjero o nacional, de socavar las instituciones democráticas de Georgia***;

Or. en

Enmienda 97
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Expresa su plena solidaridad con el pueblo georgiano, que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas;	1. Expresa su plena solidaridad con el pueblo georgiano, que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática***, libre de la influencia de oligarcas,*** frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas; ***acoge con satisfacción el hecho de que, según varias encuestas de opinión, una clara mayoría de ciudadanos georgianos esté a favor de la adhesión del país a la Unión;***

Or. fi

Enmienda 98
Dan Barna, Urmas Paet, Lucia Yar, Ilhan Kyuchyuk, Helmut Brandstätter, Michał Kobosko, Malik Azmani, Petras Auštrevičius, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Expresa su plena solidaridad con el pueblo georgiano, que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas;	1. Expresa su plena solidaridad con el pueblo georgiano, que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas;

destaca que casi el 75 % de la población georgiana sigue apoyando una mayor integración en la Unión;

Or. en

Enmienda 99
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Expresa su plena solidaridad con el pueblo georgiano, que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas;	1. Expresa su plena solidaridad con el pueblo georgiano, que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, ***las detenciones ilegales,*** la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas;

Or. en

Enmienda 100
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Expresa su ***plena solidaridad con el*** pueblo georgiano, ***que continúa su lucha por una Georgia europea y democrática frente al retroceso democrático, la creciente represión, la constante retórica hostil, la desinformación y las amenazas***;	1. Expresa su ***apoyo al*** pueblo georgiano ***y a sus representantes electos en su búsqueda de un futuro soberano, próspero y europeo***, ***libre de injerencias extranjeras y de presiones concertadas***;

Or. en

Enmienda 101
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Reconoce que, en el siglo XXI, Georgia fue el primer país objetivo de la agresión militar a gran escala de Rusia, que condujo a la ocupación de Abjasia y Tsjinvali en 2008 y al restablecimiento de facto de las fronteras de un Estado soberano en Europa; destaca que, incluso diecisiete años después, la Federación de Rusia continúa su ocupación ilegal y su control efectivo sobre los territorios ocupados de Georgia a través de la presencia militar, la continuación de las actividades de definición de fronteras, el importante aumento de las capacidades militares en las regiones ocupadas, las frecuentes detenciones ilegales y secuestros de ciudadanos georgianos y otras violaciones graves de los derechos humanos sobre el terreno, lo que supone una grave amenaza no solo para la paz y la seguridad en la región, sino también para la arquitectura de seguridad de Europa;

Or. en

Enmienda 102
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Pide a la Unión que denuncie claramente la actual ocupación ilegal por parte de la Federación de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Tsjinvali, así como su control efectivo sobre estos territorios mediante presencia militar, desarrollos y ejercicios repetidos;

subraya con preocupación las medidas adoptadas por Rusia para establecer una base naval permanente en Ochamchire (región ocupada de Abjasia, Georgia), la renovación y el uso previsto del aeropuerto de Sokhumi, la instalación continua de vallas de alambre de púas y otras barreras artificiales a lo largo de la línea de ocupación, así como los asesinatos, las detenciones arbitrarias y las violaciones más amplias de los derechos humanos cometidas contra ciudadanos georgianos en los territorios ocupados; señala que estas acciones no solo socavan la paz y la seguridad regionales, sino que también ponen en peligro la arquitectura de seguridad más amplia de Europa;

Or. en

Enmienda 103
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 quater. Acoge con satisfacción el papel de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM), pide un mayor apoyo y personal adicional para reforzar su mandato, destaca la importancia de su experiencia para posibles misiones futuras, también en Ucrania, y condena enérgicamente la continua obstrucción por parte de la Federación de Rusia del acceso de la Misión a las regiones ocupadas de Georgia, así como los actos de intimidación pasados contra observadores de la EUMM, en particular las detenciones ilegales y otros incidentes relacionados con amenazas e injerencias en las labores de la Misión;

Or. en

Enmienda 104
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 quinquies. Insta a la Unión a que mantenga su compromiso activo y utilice sus instrumentos con decisión para garantizar que Rusia cumpla sus obligaciones en virtud del Acuerdo de alto el fuego de 12 de agosto de 2008, mediado por la Unión, que incluye la retirada de las fuerzas rusas de los territorios ocupados de Georgia, la autorización de medidas de seguridad internacionales sobre el terreno y el acceso sin trabas a la Misión de Observación de la Unión Europea (EUMM) en todo el territorio de Georgia;

Or. en

Enmienda 105
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 sexies. Pide a la Unión que garantice que su compromiso con Georgia siga siendo estratégico, coherente y aislado de las fluctuaciones políticas a corto plazo, reconociendo que a través del diálogo pueden lograrse avances constructivos y significativos;

Or. en

Enmienda 106
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 septies. Destaca que, a la luz del empeoramiento de la situación de la seguridad en la región, la Unión debe considerar su relación con Georgia una prioridad geopolítica estratégica, y aumentar, en lugar de disminuir, su apoyo para evitar que los agentes hostiles se aprovechen de la inestabilidad;

Or. en

Enmienda 107
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 octies. Subraya que no deben influir indebidamente en la política de la Unión respecto de los países socios las sanciones bilaterales, los intereses nacionales ni las consideraciones unilaterales de los distintos Estados miembros; destaca que la transparencia, la coherencia y un enfoque basado en normas son esenciales para que la Unión sea percibida como un socio creíble y fiable; pide, por tanto, la rápida reanudación de los diálogos sobre derechos humanos y de todos los demás formatos estructurados de colaboración entre la Unión y Georgia para superar cualquier reto pendiente;

Or. en

Enmienda 108
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 nonies. Resalta que la Unión debe ofrecer una perspectiva de adhesión creíble y tangible a sus candidatos y candidatos potenciales, incluidas Ucrania, Moldavia y Georgia; destaca que los países de Europa Oriental limítrofes con Rusia se enfrentan a presiones políticas, socioeconómicas y de seguridad excepcionales que dificultan especialmente el proceso de adhesión; subraya que la Unión debe responder a sus esfuerzos sostenidos de reforma y a los importantes riesgos que asumen en la defensa de los valores europeos con un procedimiento de ampliación rápido, adaptado y claramente secuenciado que esté limitado en el tiempo y garantice una integración gradual incluso antes de la adhesión plena; recuerda que, antes de la invasión a gran escala de Ucrania por Rusia, Georgia gozaba de un amplio reconocimiento como líder regional en reformas democráticas y estructurales, y subraya que la perturbación geopolítica y las consecuencias directas e indirectas de la guerra no deben disuadir a la Unión de comprometerse de forma constructiva con Georgia y apoyarla; destaca, por tanto, que el contexto geopolítico actual debe tenerse plenamente en cuenta en la apertura, las fases y la gestión general del proceso de ampliación; subraya que las decisiones políticas iniciales sobre la ampliación deben adoptarse con rapidez y de manera coherente, transparente y equitativa con el fin de proporcionar a los países candidatos claridad y estímulo estratégicos, tras lo cual pueden aplicarse las reformas restantes de manera

estructurada, sostenible y creíble;

Or. en

Enmienda 109
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 decies. Subraya que, en el contexto de Georgia, la obtención del estatuto de país candidato no debe dar lugar a un control más estricto o punitivo por parte de la Unión, sobre todo, teniendo en cuenta el complejo entorno político del país y sus presiones externas, sino más bien a un diálogo político más profundo, un mayor compromiso y una comprensión más matizada de sus retos específicos y sus limitaciones estructurales; destaca que la obtención de la condición de país candidato es un reflejo de avances significativos, por lo que debe traducirse en un mayor apoyo, orientaciones adaptadas y una asociación constructiva destinada a impulsar las reformas;

Or. en

Enmienda 110
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 undecies. Observa que la Comunicación de la Comisión de 2025 sobre la política de ampliación de la UE y el documento de acompañamiento Georgia 2025 Report están sesgados, dado

que contienen evaluaciones negativas que carecen de fundamento y una visión general muy limitada de los avances del país en los ámbitos económico y sectorial; observa con pesar que el diálogo institucional entre la Unión y Georgia es prácticamente inexistente a todos los niveles, también a nivel de expertos, lo que constituye un grave obstáculo para la evaluación objetiva de los avances realizados por Georgia; observa, además, que la decisión de la Comisión de no evaluar los avances de Georgia sobre la base de su programa de reforma económica, presentado por el país de conformidad con la metodología establecida, plantea dudas sobre las intenciones de la Comisión de tener una visión global de las reformas emprendidas por Georgia; expresa su profunda preocupación por que el informe de la Comisión se instrumentalice por tanto para difundir afirmaciones políticas sesgadas y discursos engañosos sobre Georgia;

Or. en

Enmienda 111
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Observa con profunda decepción que Sueño Georgiano no solo ha suspendido, sino que ha invertido de facto el rumbo de Georgia hacia la integración europea; lamenta que se haya producido un retroceso en la aplicación de las nueve prioridades que eran las condiciones para conceder a Georgia el estatuto de país candidato; destaca el carácter absurdo de las afirmaciones de Sueño Georgiano de que la integración en la Unión sigue siendo	2. Observa con profunda decepción que Sueño Georgiano no solo ha suspendido, sino que ha invertido de facto el rumbo de Georgia hacia la integración europea; lamenta que se haya producido un retroceso en la aplicación de las nueve prioridades que eran las condiciones para conceder a Georgia el estatuto de país candidato; destaca el carácter absurdo de las afirmaciones de Sueño Georgiano de que la integración en la Unión sigue siendo

la principal prioridad, mientras que, al mismo tiempo, sus altos cargos y los medios de comunicación afines al Gobierno llevan a cabo una campaña orquestada y sistemática que difunde narrativas manipuladoras, desinformación y teorías conspirativas contra la Unión, sus funcionarios y sus diplomáticos;	la principal prioridad, mientras que, al mismo tiempo, sus altos cargos y los medios de comunicación afines al Gobierno llevan a cabo una campaña orquestada y sistemática que difunde narrativas manipuladoras ***de estilo ruso***, desinformación y teorías conspirativas contra la Unión, sus funcionarios y sus diplomáticos; ***hace hincapié en que políticos y medios de comunicación afiliados al Gobierno han difundido reiteradamente afirmaciones sobre un «Partido de la Guerra Mundial» y otras teorías de la conspiración que supuestamente pretenden a arrastrar a Georgia a una guerra contra Rusia;***

Or. fi

Enmienda 112
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. ***Observa con profunda decepción que Sueño Georgiano no solo ha suspendido, sino que ha invertido de facto el rumbo de Georgia hacia la*** integración europea***; lamenta que se haya producido un retroceso en la aplicación de las nueve prioridades que eran las condiciones para conceder a Georgia el estatuto de país candidato***; destaca ***el carácter absurdo de las afirmaciones de Sueño Georgiano de que la integración en la Unión sigue siendo la principal prioridad, mientras que, al mismo tiempo, sus altos cargos y los medios de comunicación afines al Gobierno llevan a cabo una campaña orquestada y sistemática que difunde narrativas manipuladoras, desinformación y teorías conspirativas contra la Unión, sus funcionarios y sus***	2. ***Subraya que toda evaluación del proceso de*** integración europea ***de Georgia debe llevarse a cabo dentro del pleno respeto de su soberanía, sus procedimientos constitucionales y el principio de apropiación nacional de las reformas, evitando que se perciba la existencia de una imposición externa***; destaca ***que las reformas en los ámbitos de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho deben definirse y aplicarse principalmente a través de un debate democrático interno georgiano abierto y pluralista, y que el papel de la Unión consiste en apoyar este proceso, y no en sustituirlo***;

diplomáticos;

Or. en

Enmienda 113
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Observa con profunda decepción que Sueño Georgiano no solo ha suspendido, sino que ha invertido de facto el rumbo de Georgia hacia la integración europea; lamenta que se haya producido un retroceso en la aplicación de las nueve prioridades que eran las condiciones para conceder a Georgia el estatuto de país candidato; destaca ***el carácter absurdo*** de las afirmaciones de Sueño Georgiano de que la integración en la Unión sigue siendo la principal prioridad, mientras que, al mismo tiempo, sus altos cargos y los medios de comunicación afines al Gobierno ***llevan a cabo una campaña orquestada y sistemática que difunde*** narrativas ***manipuladoras***, desinformación y ***teorías conspirativas*** contra la Unión, sus funcionarios y sus diplomáticos;	2. Observa con profunda decepción que Sueño Georgiano no solo ha suspendido, sino que ha invertido de facto el rumbo de Georgia hacia la integración europea; lamenta que se haya producido un retroceso en la aplicación de las nueve prioridades que eran las condiciones para conceder a Georgia el estatuto de país candidato; destaca ***la incoherencia*** de las afirmaciones de Sueño Georgiano de que la integración en la Unión sigue siendo la principal prioridad, mientras que, al mismo tiempo, sus altos cargos y los medios de comunicación afines al Gobierno ***contribuyen a la difusión de*** narrativas ***falsas***, desinformación y ***acusaciones infundadas*** contra la Unión, sus funcionarios y sus diplomáticos;

Or. en

Enmienda 114
Krzysztof Brejza, Michał Szczerba

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Expresa su máxima inquietud ante los informes de investigación de la BBC relativos a las acusaciones de que en

Georgia podría haberse utilizado un agente químico utilizado en la Primera Guerra Mundial, denominado «camite», contra personas en el contexto de las protestas; destaca que, de confirmarse, el uso de cualquier agente químico contra civiles constituiría una grave violación de los derechos humanos fundamentales, las normas humanitarias internacionales y las obligaciones de Georgia en virtud del Derecho internacional, en particular la prohibición de las armas químicas; pide una investigación internacional inmediata, independiente y transparente de estas acusaciones; subraya que la Unión Europea no debe guardar silencio ante tales informes, en particular cuando se refieren a un país que tiene el estatuto de país candidato a la adhesión a la Unión; hace hincapié en que cualquier uso confirmado de agentes químicos contra civiles sería claramente contrario a los valores en los que se fundamenta la Unión y requeriría una respuesta decisiva y proporcionada de la Unión, también la consideración de nuevas medidas restrictivas contra los responsables;

Or. en

Enmienda 115
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Condena el papel de los medios de comunicación georgianos alineados con Sueño Georgiano, como Imedi TV y Postv, en la difusión de desinformación sistemática y propaganda hostil contra la Unión, sus instituciones y sus representantes; observa la reciente decisión del Reino Unido de imponer sanciones contra estos organismos de

radiodifusión; pide a las instituciones de la Unión que revisen la acreditación de estos medios de comunicación en las instituciones de la Unión y anima a los Estados miembros de la Unión a que sigan el ejemplo del Reino Unido y adopten las medidas restrictivas adecuadas;

Or. en

Enmienda 116
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Hace hincapié en el derecho de Georgia, como Estado soberano, de adoptar leyes que reflejen la voluntad democrática de sus ciudadanos, aunque dichas leyes puedan afectar al proceso de adhesión del país a la Unión; pide a la Unión que respete la autonomía legislativa de Georgia, garantizando al mismo tiempo un diálogo basado en el respeto mutuo y la no imposición de valores externos;

Or. en

Enmienda 117
Krzysztof Brejza, Michał Szczerba

Propuesta de Resolución
Apartado 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 ter. Condena en los términos más enérgicos posibles la desinformación sistemática, las campañas de difamación y la propaganda hostil difundidas por Imedi

TV, Rustavi 2 TV y POST TV, que operan como órganos de comunicación de facto del régimen de Sueño Georgiano en lugar de como medios de comunicación independientes; denuncia los ataques reiterados contra las instituciones de la Unión y sus funcionarios, así como contra el jefe de la Delegación de la Unión en Georgia, el embajador Paweł Herczyński, en particular los discursos difamatorios, los informes manipuladores y los esfuerzos coordinados para socavar la confianza pública en la Unión y sus representantes; destaca que la difusión deliberada de desinformación, la incitación contra representantes diplomáticos y la orquestación de la hostilidad contra la Unión no pueden considerarse periodismo de buena fe protegido por la libertad de los medios de comunicación, sino que constituyen propaganda política destinada a consolidar el control autoritario y aislar a Georgia de su senda europea; subraya que estas acciones contradicen directamente las obligaciones de Georgia como país candidato a la adhesión a la Unión y socavan los principios de pluralismo, rendición de cuentas democrática y libertad de expresión; pide a las instituciones de la Unión y a los Estados miembros que consideren medidas restrictivas adecuadas y proporcionadas contra las personas y entidades responsables de organizar y financiar estas campañas de desinformación, también en el marco del régimen de sanciones de la Unión de alcance mundial en materia de derechos humanos, en caso de que persistan dichas actividades hostiles;

Or. en

Enmienda 118
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Lamenta que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra sus instituciones democráticas, sus libertades fundamentales y su pluralismo democrático; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad e independencia;	3. Lamenta que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra sus instituciones democráticas, sus libertades fundamentales y su pluralismo democrático; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad e independencia; ***reitera su llamamiento a la mejora del entorno electoral mediante una administración electoral independiente e imparcial, de cara a futuras elecciones bajo la observación diligente de ONG internacionales y nacionales;***

Or. en

Enmienda 119
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Lamenta que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra sus instituciones democráticas, sus libertades fundamentales	3. Lamenta que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra sus instituciones democráticas, sus libertades fundamentales

y su pluralismo democrático; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad e independencia;	y su pluralismo democrático; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales ***como la Comisión Electoral Central, la Comisión de Comunicaciones, el Consejo Superior de Justicia, el Tribunal Constitucional, la Fiscalía, el Banco Nacional y las fuerzas y cuerpos de seguridad*** carecen de imparcialidad e independencia;

Or. en

Enmienda 120
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Lamenta que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra ***sus*** instituciones ***democráticas***, ***sus*** libertades fundamentales y *su* pluralismo ***democrático***; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad ***e*** independencia;	3. Lamenta que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra instituciones ***que escapan al control del régimen, como el mundo académico***, ***las*** libertades fundamentales y ***el*** pluralismo; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad***,*** independencia ***y control democrático***;

Or. en

Enmienda 121
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. ***Lamenta que, desde*** las elecciones parlamentarias ***amañadas*** de octubre de 2024***, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra sus instituciones democráticas, sus libertades fundamentales y su pluralismo*** **democrático*****; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad e independencia***;	3. ***Observa que*** las elecciones parlamentarias de octubre de 2024 ***se celebraron dentro del marco constitucional de Georgia y dieron lugar a la formación de un Gobierno que reflejaba la voluntad del pueblo de Georgia; anima a todos los agentes políticos a que entablen un diálogo constructivo y pacífico dentro del marco jurídico nacional; pide a la Unión que respete la elección democrática del pueblo georgiano; advierte a la Unión de que, al apoyar los esfuerzos por anular un resultado electoral legítimo por su insatisfacción con respecto al resultado, está socavando la democracia en Georgia***;

Or. en

Enmienda 122
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. ***Lamenta*** que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra sus instituciones democráticas, sus libertades fundamentales y su pluralismo democrático; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad e independencia;	3. ***Condena*** que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo***, que es totalmente incompatible con el desarrollo democrático exigido para la adhesión a la Unión***; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra sus instituciones democráticas, sus libertades fundamentales y su pluralismo democrático; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad e independencia;

Or. fi

Enmienda 123
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. ***Lamenta que, desde*** las elecciones ***parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su*** trayectoria ***hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos*** de Georgia ***mediante ataques selectivos contra sus*** instituciones democráticas***, sus libertades fundamentales y su pluralismo democrático; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad e independencia***;	3. ***Anima a la Unión a que entable un diálogo holístico y resuelto con el nuevo Gobierno de Georgia; pide a todos los agentes extranjeros que respeten el resultado de*** las elecciones ***y se abstengan de toda injerencia en los asuntos internos de Georgia; hace hincapié en que la soberanía y la*** trayectoria ***política*** de Georgia ***deben reflejar las aspiraciones de sus ciudadanos; condena cualquier intento, ya sea extranjero o nacional, de socavar las*** instituciones democráticas ***de Georgia y pide que se respete su orden constitucional***;

Or. en

Enmienda 124
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. ***Lamenta que, desde las elecciones parlamentarias amañadas de octubre de 2024, Sueño Georgiano haya intensificado aún más su trayectoria hacia el pleno autoritarismo; manifiesta su consternación por el rápido desmantelamiento de los cimientos democráticos de Georgia mediante ataques selectivos contra sus*** instituciones democráticas***, sus libertades fundamentales y su pluralismo***	3. ***Observa las preocupaciones expresadas por los observadores internacionales en relación con el estado de las*** instituciones democráticas ***en Georgia; recuerda que la evaluación de la calidad democrática de un Estado soberano debe basarse en criterios objetivos y verificables y aplicarse de manera coherente en todos los países socios***; ***pide a la Comisión que colabore constructivamente con las autoridades***

democrático; comparte la valoración de la Comisión de que las instituciones cruciales carecen de imparcialidad e independencia;	***georgianas sobre la base del programa de reformas acordado;***

Or. en

Enmienda 125
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;	4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, ***un oligarca que ha amasado su fortuna en Rusia, y contra*** dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; ***recuerda que, en diciembre de 2024, los Estados Unidos designaron a Bidzina Ivanishvili por socavar el futuro democrático y euroatlántico de Georgia en beneficio de la Federación de Rusia y constataron que las acciones de Ivanishvili y Sueño Georgiano han erosionado las instituciones democráticas, permitido violaciones de los derechos humanos y restringido el ejercicio de las libertades fundamentales en Georgia; observa que los Estados Unidos ya han impuesto sanciones que siguen en vigor y que la Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha introducido la Ley de movilización y mejora de las opciones de Georgia para desarrollar la rendición de cuentas, la resiliencia y la independencia (Ley Megobari), destinada a aumentar el***

control de las acciones del Gobierno georgiano y sus vínculos con Rusia y otros regímenes autoritarios, también el chino, y dirigida a quienes intervienen en actos significativos de corrupción relacionados con el bloqueo de la integración euroatlántica de Georgia; lamenta que, pese a estos preocupantes acontecimientos en un país que tiene el estatuto de país candidato a la adhesión a la Unión, la Unión y sus Estados miembros no hayan adoptado medidas comparables hasta la fecha; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo ***y pide a la Unión que adopte una política de sanciones más decidida y coordinada***; ***pide la inclusión en la lista de sanciones de la Unión de miembros de los dirigentes de la Comisión Nacional de Comunicaciones de Georgia y de la entidad pública de radiodifusión georgiana, así como de Imedi TV y POSTV, responsables de difundir información deliberadamente engañosa sobre la guerra de Rusia en Ucrania y de socavar significativamente el pluralismo de los medios de comunicación en el país;***

Or. en

Enmienda 126
Krzysztof Brejza, Michał Szczerba, Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de	4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de

Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;	Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo; ***hace hincapié, no obstante, en que la respuesta hasta la fecha ha sido inadecuada y tardía en vista de la aceleración de la consolidación autoritaria en Georgia; destaca que se necesitan con urgencia nuevas medidas restrictivas que deben adoptarse sin demora, en particular la ampliación de las listas de sanciones, la inmovilización exhaustiva de activos y la prohibición de visados contra los responsables de la captura del Estado, la represión y la propaganda patrocinada por el régimen; subraya que la continua vacilación socavaría la credibilidad del compromiso de la Unión con la defensa de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho en los países candidatos;***
	Or. en

Enmienda 127
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra	4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra

Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas ***constituyen*** un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido ***sanciones*** individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;	Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las ***graves*** violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas ***constituirían*** un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido ***prohibiciones de visados*** individuales ***y otras restricciones*** contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo; ***insta al Consejo a que supere finalmente el bloqueo por parte de Hungría y Eslovaquia de sanciones específicas a escala de la Unión contra Ivanishvili y los demás dirigentes de Sueño Georgiano en general; pide a los Estados miembros que colaboren con los países socios de la Unión, también con el Reino Unido, para compartir información con vistas a la imposición de sanciones específicas contra funcionarios georgianos;***
	Or. en

Enmienda 128
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los	4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los

derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;	derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo; ***reitera su firme llamamiento a la Unión y los Estados miembros para que introduzcan, de manera bilateral, coordinada e inmediata, sanciones personales específicas contra Bidzina Ivanishvili, sus familiares y sus empresas, y pide a la Unión que inmovilice sus activos financieros en cooperación con otras jurisdicciones, en particular con el Reino Unido;***
	Or. en

Enmienda 129
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Destaca*** que las sanciones personales ***específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores*** políticos ***y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios***	4. ***Considera*** que las sanciones personales ***no resuelven los retos*** políticos ***de Georgia; da prioridad, en su lugar, a un diálogo holístico y resuelto con el Gobierno georgiano, basado en el respeto mutuo, la aplicación de las recomendaciones de la OIDDH y la Comisión de Venecia y la preservación de los beneficios de la liberalización de los visados***;

georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;

Or. en

Enmienda 130
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;	4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra ***el oligarca*** Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con ***gran*** satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo; ***pide que se estudie la posibilidad de ampliar la lista de personas sujetas a sanciones y que se supervisen y evalúen continuamente los efectos de las sanciones;***

Or. fi

Enmienda 131
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Destaca que las*** sanciones ***personales específicas impuestas*** por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios ***responsables del continuo retroceso democrático en*** Georgia***, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad***; ***acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;***	4. ***Expresa su preocupación por el uso de*** sanciones por ***parte de*** la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios***; pide a la Unión que se abstenga de introducir medidas coercitivas que puedan dañar aún más las relaciones con*** Georgia ***y los intereses legítimos de su pueblo***;

Or. en

Enmienda 132
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Destaca que las*** sanciones ***personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados***	4. ***Se opone firmemente a las iniciativas relativas a medidas restrictivas o a*** sanciones ***individuales como instrumento de injerencia extranjera injustificada y de presión política; hace hincapié en que la presión política y la injerencia en el poder judicial nacional socavan los procesos democráticos soberanos y la confianza bilateral; pide a los*** Estados miembros ***de la Unión*** que ***den prioridad al diálogo constructivo y al respeto mutuo frente a las acciones unilaterales que agravan la polarización y son perjudiciales para la asociación a largo plazo entre la Unión y Georgia***;

miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros ***a*** que ***sigan su ejemplo***;

Or. en

Enmienda 133
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales ***y*** otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;	4. Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales***, dueños de empresas y medios de comunicación, así como contra otros*** funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las violaciones de los derechos humanos y de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido sanciones individuales contra funcionarios georgianos; insta a otros Estados miembros a que sigan su ejemplo;

Or. en

Enmienda 134
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Destaca que las sanciones personales específicas impuestas por la Unión y sus Estados miembros contra Bidzina Ivanishvili, dirigentes clave de Sueño Georgiano, jueces, fiscales y otros funcionarios responsables del continuo retroceso democrático en Georgia, del fraude electoral, de las*** violaciones ***de los derechos humanos*** y ***de la persecución de opositores políticos y activistas constituyen un instrumento importante contra la impunidad; acoge con satisfacción el hecho de que, a falta de unanimidad a escala de la Unión, un número cada vez mayor de Estados miembros haya introducido*** sanciones ***individuales*** contra ***funcionarios georgianos; insta a otros*** Estados miembros a ***que sigan su ejemplo***;	4. ***Subraya que toda medida restrictiva debe basarse en pruebas concretas y fundamentadas individualmente de*** violaciones ***específicas*** y ***adoptarse mediante el debido proceso judicial; destaca que la introducción de*** sanciones contra ***personas sin una resolución judicial previa constituye una violación del principio del Estado de Derecho; recuerda que el artículo 31, apartado 1, del TUE exige unanimidad para las decisiones en el ámbito de la política exterior y de seguridad común; considera que animar a los*** Estados miembros a ***eludir este requisito socava el ordenamiento jurídico de la Unión***;

Or. en

Enmienda 135
Tobias Cremer, Tonino Picula, Lucia Annunziata, Marta Temido, Kathleen Van Brempt, Raphaël Glucksmann, Thijs Reuten, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Pide a la Comisión que adopte medidas urgentes y decisivas para detener la elusión sistemática de las sanciones de la Unión por parte de Rusia facilitada por las autoridades georgianas, también mediante el establecimiento de un mecanismo de supervisión específico de la Unión para hacer un seguimiento de los flujos comerciales de productos de doble uso y componentes de aviación de alta prioridad en tránsito a través de Georgia; pide asimismo a las autoridades georgianas que cooperen plenamente en estos esfuerzos y que publiquen informes

periódicos y transparentes sobre dichos flujos comerciales con el fin de reforzar la aplicación de la legislación aduanera y evitar una mayor elusión de sanciones;

Or. en

Enmienda 136
Urmas Paet, Petras Auštrevičius, Malik Azmani, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Insta al Consejo y a los Estados miembros a que adopten medidas restrictivas coordinadas a escala de la Unión contra todos los políticos, funcionarios y facilitadores responsables, en particular a que exploren mecanismos colectivos cuando no sea posible alcanzar la unanimidad, con el fin de garantizar una respuesta eficaz y unificada de la Unión;

Or. en

Enmienda 137
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Reconoce el progreso económico e institucional de Georgia, como se destaca en el informe de 2025 sobre la buena gobernanza del Instituto Chandler, en el que Georgia supera a muchos candidatos de la Unión; pide a la Comisión que evalúe objetivamente estos logros para generar confianza mutua;

Or. en

Enmienda 138
Urmas Paet, Petras Auštrevičius, Malik Azmani, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Condena la impunidad sistémica de los funcionarios e instituciones responsables de la represión política, el acoso a periodistas y defensores de los derechos humanos y la persecución de figuras de la oposición; pide a las autoridades georgianas que apliquen mecanismos independientes de rendición de cuentas, garanticen la imparcialidad judicial y exijan responsabilidades a los autores de abusos por motivos políticos, de conformidad con las normas internacionales en materia de derechos humanos;

Or. en

Enmienda 139
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Continuo retroceso de la democracia y el Estado de Derecho ***y*** consolidación ***autocrática*** del poder	Continuo retroceso de la democracia y el Estado de Derecho ***con vistas a una mayor*** consolidación del poder

Or. en

Enmienda 140
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;	5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión ***y mantiene por tanto sus posturas anteriores en relación con el no reconocimiento de la legitimidad del Parlamento ni del presidente elegido por este; lamenta que el Parlamento de Georgia sea de facto un Parlamento de partido único que está aprobando iniciativas legislativas destinadas a desmantelar los cimientos de una democracia parlamentaria pluralista; reitera su llamamiento a los representantes de la Unión y de los Estados miembros, así como a los diputados, para que se abstengan de reunirse con representantes del régimen, empezando por el actual presidente de facto***; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 141
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

5. ***Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir*** un diálogo ***con*** la Unión; ***considera imposible colaborar con*** las autoridades georgianas ***mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión***; pide a ***los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la*** retórica agresiva ***incesante*** contra ***diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros***;	5. ***Pide*** un diálogo ***constructivo y respetuoso entre*** la Unión ***y*** las autoridades georgianas***, basado en los principios de soberanía, respeto mutuo y no injerencia en los procesos democráticos nacionales***; pide a ***la Unión que se abstenga de toda*** retórica agresiva contra ***un Gobierno elegido democráticamente***;

Or. en

Enmienda 142
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;	5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros; ***lamenta que las autoridades georgianas hayan declarado su retirada temporal de la Asamblea Parlamentaria EuroNest;***

Or. en

Enmienda 143
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión;*** pide a ***los*** Estados miembros que mantengan ***un enfoque unido y coordinado en sus contactos*** con las autoridades georgianas; ***condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros***;	5. Pide a ***la Unión y a sus*** Estados miembros que mantengan ***canales abiertos de comunicación diplomática*** con las autoridades georgianas; ***destaca que el diálogo, más que el aislamiento, sigue siendo la herramienta más eficaz para fomentar las reformas y preservar la perspectiva europea de Georgia***; ***insta a un compromiso constructivo que respete la soberanía de Georgia y persiga al mismo tiempo intereses compartidos;***

Or. en

Enmienda 144
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Lamenta ***que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un*** diálogo ***con*** la Unión***; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión***; ***pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas;***	5. Lamenta ***la decisión de la Unión de cancelar el*** diálogo ***sobre derechos humanos varios días antes de la fecha acordada en noviembre de 2025; hace hincapié en la necesidad de mantener canales de comunicación abiertos e insta a*** la Unión ***a que entable un diálogo respetuoso y de alto nivel con el Gobierno georgiano***;

condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 145
Urmas Paet, Petras Auštrevičius, Malik Azmani, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera ***imposible colaborar*** con las autoridades georgianas ***mientras no se produzca una clara inversión del actual*** curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;	5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera ***que la colaboración*** con las autoridades georgianas ***debe estar estrictamente supeditada a medidas tangibles y verificables que reviertan el retroceso democrático, el*** curso de represión, ***las*** restricciones y ***la*** desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 146
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera	5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera

imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;	imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros ***y también contra los Estados Unidos***;
	Or. en

Enmienda 147
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;	5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta ***de estilo ruso*** contra la Unión pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;
	Or. fi

Enmienda 148
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera ***imposible*** colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;	5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera ***poco aconsejable*** colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva incesante contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 149
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva ***incesante*** contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;	5. Lamenta que Sueño Georgiano no haya adoptado ninguna medida para abrir un diálogo con la Unión; considera imposible colaborar con las autoridades georgianas mientras no se produzca una clara inversión del actual curso de represión, restricciones y desinformación virulenta contra la Unión; pide a los Estados miembros que mantengan un enfoque unido y coordinado en sus contactos con las autoridades georgianas; condena la retórica agresiva ***persistente*** contra diplomáticos, políticos y funcionarios de la Unión y de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 150
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca que Georgia no puede avanzar en el proceso de adhesión a la Unión mientras no garantice unas elecciones libres, justas y competitivas, no proteja la independencia de instituciones oficiales como el banco central o la autoridad electoral, no aplique una reforma del poder judicial que permita una lucha eficaz contra la corrupción, no aplique un plan de acción contra la oligarquía y no mejore la protección de los derechos humanos y la libertad de los medios de comunicación;

Or. en

Enmienda 151
Raphaël Glucksmann

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Reitera enérgicamente su petición urgente de liberación inmediata e incondicional del expresidente Mijeíl Saakashvili; pide, además, a las autoridades de Sueño Georgiano que velen por que se conceda a los diputados al Parlamento Europeo un acceso sin trabas a Mijeíl Saakashvili;

Or. en

Enmienda 152
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Expresa su preocupación por el hecho de que Bidzina Ivanishvili siga teniendo una influencia informal pero importante en las decisiones políticas de Georgia; pide a las autoridades georgianas que adopten medidas creíbles para reducir el poder de los oligarcas y promover el Estado de Derecho y la democracia;

Or. fi

Enmienda 153
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Pide a las autoridades georgianas que restablezcan las salvaguardias de la función pública basadas en los méritos, restablezcan la protección jurídica efectiva contra los despidos por motivos políticos y garanticen la aplicación efectiva del derecho de acceso a la información pública;

Or. en

Enmienda 154
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución

Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Expresa su profunda preocupación por la independencia del poder judicial, en particular del Consejo Superior de Justicia; pide a las autoridades georgianas que apliquen las recomendaciones de la Comisión de Venecia sobre la reforma del Consejo Superior de Justicia;

Or. fi

Enmienda 155
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Señala*** que las elecciones municipales del 4 de octubre de 2025 ***fueron boicoteadas por la mayoría de los*** partidos de la oposición***; lamenta*** que las modificaciones del Código Electoral de Georgia ***reforzaran aún más el dominio del partido gobernante e introdujeran nuevas restricciones a la inscripción de observadores locales, medios de comunicación y sujetos electorales; destaca que la falta de observación por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), debido a una invitación tardía, y de las organizaciones de observadores locales, debido a su represión, socava gravemente la transparencia del proceso electoral y la credibilidad de sus resultados***;	6. ***Afirma*** que las elecciones municipales del 4 de octubre de 2025 ***se celebraron dentro del marco jurídico y constitucional establecido, y que la decisión de determinados*** partidos de la oposición ***de boicotear las elecciones fue una decisión política extrema; hace hincapié en*** que las modificaciones del Código Electoral de Georgia ***se adoptaron mediante procedimientos parlamentarios con el fin de mejorar la administración electoral y la claridad jurídica***;

Or. en

Enmienda 156
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Señala que las elecciones municipales del 4 de octubre de 2025 fueron boicoteadas por la mayoría de los partidos de la oposición; lamenta que las modificaciones del Código Electoral de Georgia reforzaran aún más el dominio del partido gobernante e introdujeran nuevas restricciones a la inscripción de observadores locales, medios de comunicación y sujetos electorales; destaca que la falta de observación por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), debido a una invitación tardía, y de las organizaciones de observadores locales, debido a su represión, socava gravemente la transparencia del proceso electoral y la credibilidad de sus resultados;	6. Señala que las elecciones municipales del 4 de octubre de 2025 fueron boicoteadas por la mayoría de los partidos de la oposición; lamenta que las modificaciones del Código Electoral de Georgia ***introducidas en diciembre de 2024 y en marzo y abril de 2025*** reforzaran aún más el dominio del partido gobernante e introdujeran nuevas restricciones a la inscripción de observadores locales, medios de comunicación y sujetos electorales***; reitera que las autoridades georgianas ignoraron los llamamientos de la Comisión de Venecia para derogar los cambios realizados en 2024***; destaca que la falta de observación por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), debido a una invitación tardía, y de las organizaciones de observadores locales, debido a su represión, socava gravemente la transparencia del proceso electoral y la credibilidad de sus resultados;

Or. en

Enmienda 157
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Señala que las elecciones	6. Señala que las elecciones

municipales del 4 de octubre de 2025 fueron boicoteadas por la mayoría de los partidos de la oposición; lamenta que las modificaciones del Código Electoral de Georgia reforzaran aún más el dominio del partido gobernante e introdujeran nuevas restricciones a la inscripción de observadores locales, medios de comunicación y sujetos electorales; destaca que la falta de observación por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), debido a una invitación tardía, y de las organizaciones de observadores locales, debido a su represión, socava gravemente la transparencia del proceso electoral y la credibilidad de sus resultados;	municipales del 4 de octubre de 2025 fueron boicoteadas por la mayoría de los partidos de la oposición***, lo que refleja la profunda desconfianza de la mayor parte de la sociedad en la independencia del proceso electoral***; lamenta que las modificaciones del Código Electoral de Georgia reforzaran aún más el dominio del partido gobernante e introdujeran nuevas restricciones a la inscripción de observadores locales, medios de comunicación y sujetos electorales; destaca que la falta de observación por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), debido a una invitación tardía, y de las organizaciones de observadores locales, debido a su represión, socava gravemente la transparencia del proceso electoral y la credibilidad de sus resultados;
	Or. fi

Enmienda 158
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Señala que las elecciones municipales del 4 de octubre de 2025 fueron ***boicoteadas por la mayoría de los*** partidos de la oposición; ***lamenta que las*** modificaciones del Código Electoral de Georgia ***reforzaran aún más el dominio del partido gobernante e introdujeran nuevas restricciones a la inscripción de observadores locales, medios de comunicación y sujetos electorales***; destaca que ***la falta de observación por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones***	6. Señala que las elecciones municipales del 4 de octubre de 2025 fueron ***impugnadas por múltiples*** partidos de la oposición***, mientras que otros optaron por el boicot; observa que se adoptaron*** modificaciones del Código Electoral de Georgia ***para mejorar la protección de los datos de los votantes y prevenir el fraude electoral; recuerda que las autoridades georgianas invitaron formalmente a la OSCE/OIDDH el 6 de septiembre de 2025, que rechazó el despliegue debido a limitaciones de tiempo al disponer de menos de un mes,***

Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), debido a una invitación tardía, y de las organizaciones de observadores locales, debido a su represión, socava gravemente la transparencia del proceso electoral y la credibilidad de sus resultados;	***mientras que la Comisión Electoral Central acreditó a dieciséis organizaciones de observación internacionales y nueve locales, lo que garantizó una supervisión exhaustiva***; destaca que ***los*** resultados ***reflejaron las decisiones políticas del electorado en un contexto de baja participación coherente con los boicots de la oposición***;

Or. en

Enmienda 159
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Señala que las elecciones municipales del 4 de octubre de 2025 fueron boicoteadas por la mayoría de los partidos de la oposición; lamenta que las modificaciones del Código Electoral de Georgia reforzaran aún más el dominio del partido gobernante e introdujeran nuevas restricciones a la inscripción de observadores locales, medios de comunicación y sujetos electorales; destaca que la falta de observación por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), debido a una invitación tardía, y de las organizaciones de observadores locales, debido a ***su represión***, socava gravemente la transparencia del proceso electoral y la credibilidad de sus resultados;	6. Señala que las elecciones municipales del 4 de octubre de 2025 fueron boicoteadas por la mayoría de los partidos de la oposición; lamenta que las modificaciones del Código Electoral de Georgia reforzaran aún más el dominio del partido gobernante e introdujeran nuevas restricciones a la inscripción de observadores locales, medios de comunicación y sujetos electorales; destaca que la falta de observación por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), debido a una invitación tardía, y de las organizaciones de observadores locales, debido a ***las restricciones***, socava gravemente la transparencia del proceso electoral y la credibilidad de sus resultados;

Or. en

Enmienda 160

Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Observa con profunda preocupación que, desde enero de 2025, las autoridades georgianas han registrado la detención de 73 personas por el régimen de ocupación ruso en las regiones de Abjasia y Tsjinvali; condena el hecho de que la Federación de Rusia no establezca diferencias por motivos humanitarios y detenga ilegalmente a mujeres, niños, personas de edad avanzada y personas con problemas de salud graves; expresa su especial preocupación ante el patrón emergente de ataques a mujeres georgianas jóvenes en Sokhumi, donde varias de ellas han sido detenidas bajo acusaciones falsas, como espionaje o posesión de un pasaporte georgiano; destaca que la persecución deliberada de ciudadanas constituye una grave violación basada en el género, destinada a intimidar y humillar a la parte más vulnerable de la población étnica georgiana en los territorios ocupados, ya objeto de discriminación sistémica; subraya que estos casos deben entenderse en el contexto de la estrategia más amplia de Rusia de expulsar a los georgianos de las regiones ocupadas y, por lo tanto, deben considerarse una oleada continua de limpieza étnica;

Or. en

Enmienda 161
Dan Barna, Urmas Paet, Lucia Yar, Ilhan Kyuchyuk, Helmut Brandstätter, Michał Kobosko, Malik Azmani, Petras Auštrevičius, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Expresa su profunda preocupación por la modificación del código electoral de diciembre de 2025 que prohíbe a los ciudadanos georgianos votar desde el extranjero; subraya que la participación en las elecciones es un derecho constitucional fundamental de todos los ciudadanos y debe posibilitarse independientemente de su lugar de residencia;

Or. en

Enmienda 162
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Pide la aplicación coherente de sanciones selectivas contra las personas responsables de graves violaciones de los derechos humanos en los territorios ocupados de Georgia, inspirándose en la adopción por parte de Georgia de «la lista Otjozoria-Tatunashvili» en 2018, que identificaba a los autores de violaciones graves;

Or. en

Enmienda 163
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Condena la adopción de una	7. Condena la adopción de una

legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, ***anunciadas el 28 de enero*** de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión;	legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación ***y a impedir su acceso a cualquier tipo de financiación independiente***; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, ***adoptadas el 4 de marzo*** de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión; ***observa que esta iniciativa legislativa es consecuencia de las modificaciones de la Ley de subvenciones adoptadas en abril de 2025, que ya redujeron significativamente las opciones de apoyo financiero internacional e introdujeron el requisito de que los donantes internacionales solicitaran la aprobación previa de las subvenciones por parte de las autoridades estatales, así como un seguimiento restrictivo y una responsabilidad administrativa punitiva para los beneficiarios, con el fin de disuadir a las organizaciones de aceptar ayuda internacional, también la financiación de la Unión;***
	Or. en

Enmienda 164
Dan Barna, Urmas Paet, Lucia Yar, Ilhan Kyuchyuk, Helmut Brandstätter, Michał Kobosko, Malik Azmani, Petras Auštrevičius, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible	7. Condena la adopción de una legislación ***sin precedentes y*** cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente

que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, ***anunciadas el 28 de enero*** de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión;

imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, ***en vigor a partir del 5 de marzo*** de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión; ***subraya que la amplia definición de «subvención» puede abarcar un amplio abanico de transacciones sujetas a aprobación previa y puede hacer que cualquier ciudadano sea un posible objetivo de persecución por parte del Gobierno; observa con preocupación la prohibición de afiliarse a un partido de toda persona que haya estado empleada por una organización que dependiera de financiación extranjera, lo que constituye la prohibición de que un gran número de personas socialmente activas participen en la política de los partidos;***

Or. en

Enmienda 165
Tobias Cremer, Tonino Picula, Lucia Annunziata, Marta Temido, Kathleen Van Brempt, Raphaël Glucksmann, Thijs Reuten, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo	7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo

que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión;	que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión***, lo que constituye una violación directa del Acuerdo de Asociación***; ***pide la protección de las fundaciones políticas, las ONG internacionales y las agencias de desarrollo; recuerda a las autoridades georgianas que cualquier acoso que afecte a las organizaciones de los Estados miembros de la Unión tendrá consecuencias diplomáticas directas;***

Or. en

Enmienda 166
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Condena*** la adopción de una legislación ***cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que*** la ayuda financiera internacional ***llegue*** a la sociedad civil y a los medios de comunicación; ***destaca*** las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión;	7. ***Observa*** la adopción de una legislación ***que regula*** la ayuda financiera internacional a la sociedad civil y los medios de comunicación; ***reconoce*** las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión; ***admite que la legislación sobre la financiación extranjera de las ONG puede servir al objetivo legítimo de transparencia en relación con la influencia política;***

Or. en

Enmienda 167
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda ***financiera*** internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión;	7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda internacional***, también los medios financieros,*** llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, anunciadas el 28 de enero ***de 2026 y en vigor a partir del 5 de marzo*** de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión; ***critica, además, que la misma ley prohíba a las personas que hayan trabajado anteriormente para partidos financiados internacionalmente afiliarse a un partido político durante ocho años;***

Or. en

Enmienda 168
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones,	7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones,

anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión;	anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión; ***pide, no obstante, que se busquen formas de apoyar a la sociedad civil georgiana, en particular al sector no gubernamental y a los medios de comunicación independientes;***
	Or. fi

Enmienda 169
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Condena la adopción de una*** legislación ***cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a*** la sociedad civil ***y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones*** de la Ley de Subvenciones***, anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión***;	7. ***Observa que en numerosos países democráticos, como los Estados miembros de la Unión y los Estados Unidos, existe*** legislación ***que regula los flujos financieros extranjeros hacia organizaciones de*** la sociedad civil***; pide que toda evaluación*** de la Ley de Subvenciones ***de Georgia y sus modificaciones se lleven a cabo sobre la base de normas jurídicas objetivas y comparativas; destaca la necesidad de evitar dobles raseros en la evaluación de los marcos reglamentarios de terceros países***;
	Or. en

Enmienda 170
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda*** financiera ***internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones*** de la Ley de Subvenciones, ***anunciadas el 28 de enero de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión***;	7. ***Reconoce el derecho del Parlamento georgiano a garantizar la transparencia de la financiación extranjera en interés de la seguridad nacional y a evitar la influencia extranjera malintencionada; reconoce los esfuerzos legislativos para modernizar la supervisión*** financiera ***de los sectores sin ánimo de lucro a través*** de la Ley de Subvenciones, ***destinada a garantizar la máxima transparencia, prevenir los flujos financieros ilícitos y adaptar el marco regulador de Georgia a las mejores prácticas internacionales en materia de seguridad nacional e integridad financiera***;

Or. en

Enmienda 171
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, ***anunciadas el 28 de enero*** de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión;	7. Condena la adopción de una legislación cada vez más restrictiva destinada a hacer prácticamente imposible que la ayuda financiera internacional llegue a la sociedad civil y a los medios de comunicación; destaca las últimas modificaciones de la Ley de Subvenciones, ***adoptadas el 4 de marzo*** de 2026, que amplían significativamente el alcance de lo que se considera una «subvención» y hacen que recibir subvenciones o financiación del extranjero sin autorización previa del Gobierno sea un delito castigado con penas de hasta seis años de prisión;

Or. en

Enmienda 172
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Insta al Parlamento georgiano a que derogue la ley sobre «valores familiares y protección de los menores», cuyas disposiciones violan gravemente los derechos humanos, en particular los derechos a la igualdad, la no discriminación, la educación, la salud, la libertad de expresión, la reunión pacífica y la asociación, así como la privacidad, la libertad y la seguridad; apoya a la comunidad LGBTIQ + de Georgia y observa con profunda repulsa la falsa equivalencia de la ley entre las relaciones consentidas entre personas del mismo sexo y el incesto; recuerda que leyes similares en la Rusia de Putin han allanado el camino para una represión expansiva de las minorías y, en última instancia, para una atmósfera de intimidación y discriminación en Rusia;

Or. en

Enmienda 173
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Expresa su firme desaprobación de las recientes modificaciones que

tipifican el no reconocimiento del Gobierno, señalando que esta medida entra en conflicto directo y manifiesto con la libertad de expresión y sirve como indicación clara de una gobernanza autoritaria;

Or. en

Enmienda 174
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Expresa su firme desaprobación de las modificaciones legislativas de la Ley Orgánica de Partidos Políticos promulgadas el 4 de marzo de 2026, que restringen injustamente a toda persona que trabaje mediante un contrato para una organización que reciba más del 20 % de sus ingresos anuales de una potencia extranjera afiliarse a un partido político durante ocho años;

Or. en

Enmienda 175
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación***	8. ***Toma nota de*** los esfuerzos del Gobierno georgiano por ***garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de todos los sectores, en particular de*** la sociedad civil ***y los medios de***

independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por ***transformar*** la ***dinámica*** sociedad civil ***georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos*** legislativos ***como paso tangible en su senda hacia la Unión***;

comunicación, a través de marcos legislativos ***que se ajusten al principio de interés público***;

Or. en

Enmienda 176
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;	8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes***, como la Ley de Registro de Agentes Extranjeros, las modificaciones restrictivas de la Ley de Radiodifusión, la Ley de Servicio Público, la Ley de Reuniones y Manifiestas y las disposiciones más estrictas del Código Penal y del Código de Infracciones Administrativas***; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario;

pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;

Or. en

Enmienda 177
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;	8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes***; condena, en particular, las medidas legislativas que aumentan las multas en virtud de los códigos administrativos, lo que lleva, cada vez más, al encarcelamiento de manifestantes que no pueden pagar dichas multas***; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;

Or. en

Enmienda 178
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;	8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión; ***insta encarecidamente a la Unión y a sus Estados miembros a que adopten medidas inmediatas para salvaguardar y mantener a los medios de comunicación independientes y las organizaciones de la sociedad civil que aún existen en Georgia;***

Or. en

Enmienda 179
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos	8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos

políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;	políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; ***recuerda que la mayoría de estas leyes se hacen eco de los primeros acontecimientos bajo el Gobierno de Putin en el régimen totalitario de Rusia;*** pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;
	Or. en

Enmienda 180
Malik Azmani, Nathalie Loiseau, Urmas Paet, Dan Barna, Helmut Brandstätter, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos ***del Gobierno georgiano*** por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;	8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos ***de las autoridades georgianas*** por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;
	Or. en

Enmienda 181
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;	8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes ***y a frenar el pluralismo***; reitera su llamamiento para que se libere sin demora a todos los presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;

Or. en

Enmienda 182
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Expresa su preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; ***reitera su llamamiento para que se libere sin demora a*** todos los	8. Expresa su ***enorme*** preocupación por el hecho de que Sueño Georgiano ya haya adoptado una serie de actos legislativos destinados a reprimir a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes; ***insiste en que*** todos los presos políticos y otras

presos políticos y a otras personas detenidas ilegalmente; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;	personas detenidas ilegalmente ***sean liberados sin demora***; advierte de que los esfuerzos del Gobierno georgiano por transformar la dinámica sociedad civil georgiana en un entorno estrictamente controlado de organizaciones alineadas con el Gobierno constituyen un paso ***reprobable*** más hacia su conversión en un régimen autoritario; pide a las autoridades georgianas que deroguen estos actos legislativos como paso tangible en su senda hacia la Unión;

Or. fi

Enmienda 183
Dan Barna, Urmas Paet, Lucia Yar, Ilhan Kyuchyuk, Helmut Brandstätter, Michał Kobosko, Nathalie Loiseau, Malik Azmani, Petras Auštrevičius, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Observa con profunda preocupación las modificaciones radicales de la Ley de Educación Superior de febrero de 2026, que restringen significativamente la libertad académica y la autonomía institucional de las universidades, aumentan el control estatal y el riesgo de politización, y obstaculizan la integración de Georgia en el sistema de educación superior europeo; subraya que la reforma se desarrolló sin una participación significativa de la comunidad académica y provocó una oposición ferviente y continua de la comunidad académica, los estudiantes y el público en general; destaca que esta reforma representa un paso más en la destrucción sistemática de la sociedad civil organizada y la libertad de expresión en Georgia, y pide a las autoridades georgianas que la denuncien;

Or. en

Enmienda 184
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Expresa su profunda preocupación por las informaciones según las cuales la líder de la oposición Elene Khoshtaria habría recibido ayuda financiera de la Federación de Rusia; subraya que, de confirmarse, estas acciones socavan la integridad democrática de Georgia y su senda de integración europea, y pide a las autoridades georgianas que investiguen de manera transparente, defiendan el Estado de Derecho y garanticen que todos los agentes políticos operen dentro del pleno respeto de las normas democráticas y las obligaciones jurídicas nacionales e internacionales[7 bis];
	[7 bis] https://info.imedi.ge/en/politics/6777/georgian-parliament-speaker-questions-russian-payments-to-opposition-leader-elene-khoshtaria.

Or. en

Enmienda 185
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Expresa su preocupación por la presión ejercida sobre los medios de comunicación independientes y por los

procedimientos judiciales incoados contra ellos; hace hincapié en que el pluralismo de los medios de comunicación y la seguridad de los periodistas son requisitos previos esenciales para una sociedad democrática;

Or. fi

Enmienda 186
Urmas Paet, Petras Auštrevičius, Malik Azmani, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Condena el trato degradante e inhumano presuntamente infligido a Elene Khoshtaria durante su detención; exige su liberación inmediata e incondicional y la retirada inmediata de los cargos por motivos políticos que se le imputan;

Or. en

Enmienda 187
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Expresa su profunda preocupación por la permanencia en prisión del expresidente Mijeíl Saakashvili y el deterioro de su salud; exige su liberación inmediata e incondicional por razones humanitarias;

Or. fi

Enmienda 188
Urmas Paet, Petras Auštrevičius, Malik Azmani, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Reitera enérgicamente su petición de liberación inmediata del expresidente Mijeíl Saakashvili por motivos humanitarios;

Or. en

Enmienda 189
Urmas Paet, Petras Auštrevičius, Malik Azmani, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Expresa su profunda preocupación por la violación sistemática de los derechos humanos en Georgia y la discriminación de grupos vulnerables, incluidas las personas LGBT; destaca que estas violaciones son incompatibles con las obligaciones de Georgia en virtud del Acuerdo de Asociación UE-Georgia y las normas internacionales en materia de derechos humanos; pide a las autoridades georgianas que defiendan los derechos a la libertad de expresión, reunión, asociación y participación política, y que garanticen la seguridad, la protección y la tutela judicial efectiva de todos los defensores y activistas de los derechos humanos; insta a la Unión y a los Estados miembros a que supervisen estas violaciones, presten apoyo y protección a las personas en situación de riesgo y vinculen los avances en la asistencia y la cooperación de la Unión, y en la adhesión a esta, a mejoras tangibles en la protección de los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 190
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Lamenta los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a los opositores políticos, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia; pide la liberación inmediata e incondicional de todos los políticos de la oposición encarcelados por motivos políticos;	9. Lamenta los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a los opositores políticos, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia***, que fue utilizada por Sueño Georgiano como un simulacro de juicio político destinado a allanar el camino a una mayor persecución de opositores políticos y a la prohibición de partidos de la oposición***; pide la liberación inmediata e incondicional de todos los políticos de la oposición encarcelados por motivos políticos; ***observa que dos políticos de la oposición fueron indultados por el presidente de facto antes de las elecciones municipales para garantizar una apariencia de elecciones competitivas; reitera enérgicamente su petición de liberación inmediata del expresidente Mijeíl Saakashvili por motivos humanitarios, para que pueda recibir el tratamiento médico necesario en el extranjero;***

Or. en

Enmienda 191
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Lamenta los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a*** los ***opositores*** políticos***, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia***; pide ***la liberación inmediata e incondicional de todos los políticos de la oposición encarcelados por motivos políticos***;	9. ***Hace hincapié en la importancia del Estado de Derecho y la rendición de cuentas de todos*** los ***agentes*** políticos***; observa que la participación en comisiones parlamentarias temporales de investigación es una obligación constitucional legal, también en muchos Estados miembros de la Unión, diseñada para garantizar la supervisión, la rendición de cuentas, la transparencia y la confianza pública; afirma que el cumplimiento de dichas obligaciones es una cuestión de procedimiento judicial***; pide ***a las partes interesadas políticas que respeten las decisiones del poder judicial y las funciones de supervisión del poder legislativo para reforzar las instituciones democráticas de Georgia***;
	Or. en

Enmienda 192
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Lamenta*** los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a los opositores políticos, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia; ***pide*** la liberación inmediata e incondicional de todos los políticos de la oposición encarcelados por motivos políticos;	9. ***Condena firmemente*** los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a los opositores políticos, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia; ***hace hincapié en que las detenciones y condenas por motivos políticos son totalmente contrarias a las aspiraciones de adhesión a la Unión; insiste en*** la liberación inmediata e incondicional de todos los políticos de la oposición

encarcelados por motivos políticos;

Or. fi

Enmienda 193
Dan Barna, Urmas Paet, Lucia Yar, Ilhan Kyuchyuk, Helmut Brandstätter, Michał Kobosko, Nathalie Loiseau, Malik Azmani, Petras Auštrevičius, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Lamenta los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a los opositores políticos, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia; pide la liberación inmediata e incondicional de todos los políticos de la oposición encarcelados por motivos políticos;	9. Lamenta los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a los opositores políticos, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento de Georgia; pide la liberación inmediata e incondicional de todos los políticos de la oposición ***y antiguos funcionarios*** encarcelados por motivos políticos;

Or. en

Enmienda 194
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Lamenta los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a los opositores políticos, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento	9. Lamenta los continuos intentos del partido gobernante Sueño Georgiano de perseguir a los opositores políticos, en particular mediante detenciones ilegales, amenazas y ataques físicos; condena el encarcelamiento de opositores políticos por negarse a comparecer ante la Comisión Temporal de Investigación del Parlamento

de Georgia; pide la liberación inmediata e incondicional de ***todos los políticos de la oposición encarcelados*** por motivos políticos;	de Georgia; pide la liberación inmediata e incondicional de ***todas las personas encarceladas*** por motivos políticos;

Or. en

Enmienda 195
Malik Azmani, Urmas Paet, Dan Barna, Helmut Brandstätter, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Observa que, a pesar de una declaración de culpabilidad y de la existencia de pruebas públicas creíbles de corrupción, el encarcelamiento del antiguo primer ministro Irakli Gharibashvili suscita serias preocupaciones en cuanto a si el proceso cumplió las normas de un juicio justo; destaca que el caso refleja preocupaciones más amplias sobre la influencia de la política en la justicia, las estructuras de poder informales y las divisiones internas dentro del partido gobernante Sueño Georgiano, en particular en relación con el papel de Bidzina Ivanishvili;

Or. en

Enmienda 196
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide una reforma exhaustiva del Consejo Superior de Justicia en consonancia con las recomendaciones de

la Comisión de Venecia, en particular términos fijos no renovables, procedimientos de nombramiento transparentes y controles extraordinarios de integridad para los altos cargos judiciales con la participación significativa de expertos internacionales, con el fin de reforzar la independencia judicial y la confianza pública en el poder judicial;

Or. en

Enmienda 197
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Destaca que la existencia de presos políticos es incompatible con las obligaciones de Georgia en virtud del Acuerdo de Asociación UE-Georgia;

Or. en

Enmienda 198
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Pide a las autoridades georgianas que modifiquen el procedimiento de nombramiento del fiscal general de modo que se exija una mayoría parlamentaria cualificada y que adapten la Ley de la Fiscalía a las normas europeas;

Or. en

Enmienda 199
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Expresa su profunda preocupación por*** la acción judicial presentada por 88 diputados del Parlamento de Georgia para que se declare la inconstitucionalidad de las actividades de tres importantes partidos de la oposición —el Movimiento Nacional Unido, la Coalición por el Cambio y la coalición Georgia ***Fuerte-Lelo***— y se revoque su inscripción;	10. ***Observa*** la acción judicial presentada por 88 diputados del Parlamento de Georgia para que se declare la inconstitucionalidad de las actividades de tres importantes partidos de la oposición —el Movimiento Nacional Unido, la Coalición por el Cambio y la coalición Georgia ***Fuerte - Lelo***— y se revoque su inscripción; ***hace hincapié en que, en una democracia, el pluralismo político y la diversidad de opinión son esenciales y que un partido político solamente puede prohibirse si utiliza la violencia o tiene por objeto destruir el orden constitucional democrático de un Estado;***

Or. en

Enmienda 200
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Expresa su profunda preocupación por la acción judicial presentada por 88 diputados del Parlamento de Georgia para que se declare la inconstitucionalidad de las actividades de tres importantes partidos de la oposición —el Movimiento Nacional Unido, la Coalición por el Cambio y la coalición Georgia Fuerte-Lelo— y se revoque su inscripción;	10. Expresa su profunda preocupación por la acción judicial presentada por 88 diputados del Parlamento de Georgia para que se declare la inconstitucionalidad de las actividades de tres importantes partidos de la oposición —el Movimiento Nacional Unido, la Coalición por el Cambio y la coalición Georgia Fuerte-Lelo— y se revoque su inscripción; ***subraya que estas acciones suponen una peligrosa amenaza para los principios***

democráticos fundamentales y el pluralismo político; hace hincapié en que una democracia sana requiere una competencia leal y libre entre los distintos partidos;

Or. fi

Enmienda 201
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Condena la legislación adoptada que prevé la detención automática y las consiguientes sanciones penales, también hasta un año de prisión, para las personas que protestan pacíficamente en aceras y zonas peatonales; subraya que estas medidas son instrumentos represivos destinados a reprimir la disidencia con fines políticos; lamenta la frecuente detención de personas por compartir sus opiniones en las redes sociales;

Or. en

Enmienda 202
Malik Azmani, Urmas Paet, Dan Barna, Helmut Brandstätter, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Condena enérgicamente los intentos de las autoridades georgianas de prohibir los partidos de la oposición; les pide que pongan fin inmediatamente a estos esfuerzos, retiren todas las

solicitudes pendientes destinadas a declarar inconstitucionales a los partidos de la oposición y respeten plenamente el pluralismo político y la competencia democrática;

Or. en

Enmienda 203
Dan Barna, Urmas Paet, Lucia Yar, Ilhan Kyuchyuk, Helmut Brandstätter, Michał Kobosko, Malik Azmani, Petras Auštrevičius, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Observa con decepción la disolución de la Oficina Anticorrupción, creada en 2022, que era uno de los requisitos clave de la Unión para conceder a Georgia el estatuto de país candidato;

Or. en

Enmienda 204
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Expresa su profunda preocupación por el continuo uso indebido de la detención administrativa contra manifestantes y activistas; notes the judgment of the European Court of Human Rights in Mekvabishvili v. Georgia constató que la dependencia exclusiva de testimonios policiales sin pruebas independientes socavaba las

garantías de un juicio justo y contribuía a la imposición de sanciones desproporcionadas contra manifestantes pacíficos; pide a las autoridades georgianas que reformen sus procedimientos por infracciones administrativas para adaptarlos al Convenio Europeo de Derechos Humanos;

Or. en

Enmienda 205
Dan Barna, Urmas Paet, Lucia Yar, Ilhan Kyuchyuk, Helmut Brandstätter, Michał Kobosko, Nathalie Loiseau, Malik Azmani, Petras Auštrevičius, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Expresa su inquietud ante la introducción de un nuevo artículo en el Código Penal que prohíbe las críticas «públicas y sistemáticas» de las autoridades o que se cuestione su legitimidad, así como «cualquier otra acción pública y sistemática por parte de la misma persona», que sigue abierta a interpretación, pero permite una pena de prisión de hasta tres años; destaca que esto permite de facto la tipificación de la libertad de expresión y pide al Gobierno que denuncie esta ley;

Or. en

Enmienda 206
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quater. Condena las denuncias creíbles de uso excesivo de la fuerza, tortura y malos tratos a manifestantes y detenidos, por ejemplo, las recientes conclusiones del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT) que documentan acusaciones de abusos policiales y deficiencias sistemáticas en las salvaguardias y la rendición de cuentas; pide a las autoridades georgianas que garanticen investigaciones rápidas, independientes y eficaces, enjuicien a los responsables y apliquen plenamente las recomendaciones del CPT;

Or. en

Enmienda 207
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quinquies. Expresa su profunda preocupación por las conclusiones del informe de la BBC de noviembre de 2025 en el que se investiga el presunto uso de armas químicas por parte de las fuerzas policiales georgianas contra manifestantes durante las manifestaciones de noviembre/diciembre de 2024; lamenta la inadecuada investigación de cuatro días llevada a cabo por las autoridades georgianas y subraya la necesidad crítica de una investigación internacional independiente; pide un examen por parte de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas de las Naciones Unidas e insta a los Estados miembros a

que remitan este caso para que se siga investigando;

Or. en

Enmienda 208
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 sexies. Expresa su profunda preocupación por la reciente «reforma educativa», que pretende socavar la autonomía de las universidades independientes al transferir la autoridad decisoria de las universidades al Gobierno; condena las acciones de las autoridades georgianas a este respecto y afirma su apoyo a la Universidad Estatal de Ilia, que ha demostrado su liderazgo mediante el desarrollo de numerosos programas académicos y la colaboración activa con las iniciativas educativas de la Unión; reconoce que la «reforma» propuesta afectará de manera desproporcionada a la Universidad Estatal de Ilia; subraya que esta medida constituye una violación directa de la independencia de las universidades y subraya que esta «reforma» podría tener efectos duraderos en la juventud georgiana;

Or. en

Enmienda 209
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE, a iniciativa de veinticuatro Estados participantes, lo que ***brinda*** la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE; pide a las autoridades georgianas que ***cooperen plenamente con la misión de expertos***;	11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE, a iniciativa de veinticuatro Estados participantes, lo que ***brindó*** la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE***, en particular en relación con la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales desde la primavera de 2024***; pide a las autoridades georgianas que ***colaboren sustancialmente con sus conclusiones y apliquen sus recomendaciones en plazos claros, también en lo que respecta a la liberación de personas retenidas por motivos políticos, la derogación de la legislación incompatible con las obligaciones internacionales y la rendición de cuentas por malos tratos***;

Or. en

Enmienda 210
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE, a iniciativa de veinticuatro Estados participantes***, lo que brinda la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE***; pide a las autoridades georgianas que cooperen plenamente con la misión de expertos;	11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE, a iniciativa de veinticuatro Estados participantes; pide a las autoridades georgianas que cooperen plenamente con la misión de expertos ***y que concedan acceso a todas las instituciones y funcionarios pertinentes, a fin de evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE***; ***pide a los Estados miembros de la Unión que participan en la OSCE que apoyen activamente una ampliación del mandato de la misión, habida cuenta de***

	las violaciones sistemáticas y bien documentadas que requieren una evaluación exhaustiva e independiente;

Or. en

Enmienda 211
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE, a iniciativa de ***veinticuatro*** Estados participantes, lo que brinda la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE; pide a las autoridades georgianas que cooperen plenamente con la misión de expertos;	11. Acoge con satisfacción la activación del ***denominado*** Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE, a iniciativa de ***veintitrés*** Estados participantes, lo que brinda la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE; pide a las autoridades georgianas que cooperen plenamente con la misión de expertos ***y pide a los Estados miembros que hagan un seguimiento activo de las recomendaciones del informe del Mecanismo de Moscú***;

Or. en

Enmienda 212
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Acoge con satisfacción*** la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE***, a iniciativa de veinticuatro Estados participantes, lo que brinda la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el***	11. ***Toma nota de*** la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE***; recuerda que este instrumento es un procedimiento contradictorio en virtud del Documento de Viena y que su uso debe seguir siendo excepcional y***

cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE; pide a las autoridades georgianas que cooperen plenamente con la misión de expertos;

proporcionado; subraya que cualquier conclusión de la misión de expertos ***debe evaluarse dentro del pleno respeto del derecho soberano de Georgia a abordar las preocupaciones planteadas a través de sus propios procesos constitucionales y jurídicos***;

Or. en

Enmienda 213
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Acoge con satisfacción*** la activación del Mecanismo de Moscú ***por parte*** de la OSCE***, a iniciativa de veinticuatro Estados participantes, lo que brinda la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE; pide a las autoridades georgianas que cooperen plenamente con la misión de expertos;***	11. ***Toma nota de*** la activación del Mecanismo de Moscú de la OSCE***; subraya que estos instrumentos no deben utilizarse de manera selectiva ni politizada;***

Or. en

Enmienda 214
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de ***Moscú por parte*** de la OSCE, a iniciativa de ***veinticuatro*** Estados participantes, lo que ***brinda la oportunidad de enviar*** una misión de expertos para evaluar el	11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de ***la Dimensión Humana*** de la OSCE, a iniciativa de ***veintitrés*** Estados participantes, lo que ***dio lugar al despliegue de*** una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por

cumplimiento por parte de Georgia de ***los*** compromisos ***de*** la OSCE; ***pide*** a las autoridades georgianas que ***cooperen plenamente con la misión de expertos***;	parte de Georgia de ***sus*** compromisos ***con*** la OSCE; ***insta*** a las autoridades georgianas ***a*** que ***apliquen plena y urgentemente las recomendaciones formuladas en el informe de la OSCE de 12 de marzo***;

Or. en

Enmienda 215
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE, a iniciativa de veinticuatro Estados participantes, lo que brinda la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE; pide a las autoridades georgianas que cooperen plenamente con la misión de expertos;	11. Acoge con satisfacción la activación del Mecanismo de Moscú por parte de la OSCE, a iniciativa de veinticuatro Estados participantes, lo que brinda la oportunidad de enviar una misión de expertos para evaluar el cumplimiento por parte de Georgia de los compromisos de la OSCE; pide a las autoridades georgianas que cooperen plenamente con la misión de expertos ***y honren sus compromisos internacionales***;

Or. fi

Enmienda 216
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Acoge con satisfacción la Resolución de octubre de 2025 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (COE), en la que se insta a los órganos del COE a «utilizar todos los

medios disponibles», incluido el artículo 52 del Convenio Europeo de Derechos Humanos y las demandas interestatales ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en virtud del artículo 33, para garantizar que Georgia cumpla sus obligaciones como Estado miembro; pide a la Unión y a los Estados miembros del Consejo de Europa que consideren la aplicación de esta recomendación;

Or. en

Enmienda 217
Malik Azmani, Urmas Paet, Dan Barna, Helmut Brandstätter, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Recuerda las últimas conclusiones del Mecanismo de Moscú de la OSCE sobre Georgia; destaca que, en caso de que las autoridades no adopten medidas concretas y verificables para aplicar sus recomendaciones, los Estados participantes y las instituciones internacionales pertinentes deben considerar medidas de seguimiento adecuadas para garantizar la rendición de cuentas, como sanciones específicas y el uso de los mecanismos jurídicos internacionales pertinentes;

Or. en

Enmienda 218
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Pide que la Oficina Anticorrupción se ajuste a las recomendaciones pertinentes de la OIDDH y la Comisión de Venecia, que ponga fin a su uso políticamente selectivo contra la sociedad civil y los medios de comunicación, y que garantice un acceso público coherente a las declaraciones de patrimonio de los funcionarios;

Or. en

Enmienda 219
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Lamenta que no se avance en la desoligarquización y pide a las autoridades georgianas que adopten un enfoque sistémico en consonancia con las recomendaciones pertinentes de la Comisión de Venecia, en particular un refuerzo de los requisitos de transparencia, normas eficaces en materia de conflictos de intereses y salvaguardias contra la influencia indebida en la toma de decisiones políticas y económicas;

Or. en

Enmienda 220
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 11 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

11 quater. Pide a las autoridades georgianas que establezcan una oficina de recuperación de activos, una oficina de gestión de activos y un registro de los titulares reales con el fin de reforzar las salvaguardias contra el blanqueo de capitales y reducir el riesgo de elusión de las sanciones;

Or. en

Enmienda 221
Rasa Juknevičienė

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Toma nota de la ***propuesta*** de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;	12. Toma nota de la ***decisión*** de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos***, en vigor desde el 6 de marzo de 2026*** en todos los Estados miembros de la Unión ***con arreglo al mecanismo de suspensión de visados revisado y más flexible que entró en vigor el 30 de diciembre de 2025***, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; ***observa que el octavo informe sobre el mecanismo de suspensión de visados destaca el incumplimiento por parte de Georgia de criterios de referencia clave y recomendaciones anteriores;*** advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería

plenamente responsable;

Or. en

Enmienda 222
Tobias Cremer, Tonino Picula, Lucia Annunziata, Marta Temido, Kathleen Van Brempt, Raphaël Glucksmann, Thijs Reuten, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Toma nota de la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;	12. Toma nota de la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable; ***pide a la Comisión que establezca un mecanismo por el que los activistas de la sociedad civil, los periodistas y los estudiantes puedan seguir teniendo acceso sin visado a la Unión, y que aumente el apoyo directo a los programas de intercambio interpersonales, como Erasmus +, Horizonte Europa, el Cuerpo Europeo de Solidaridad y Europa Creativa;***

Or. en

Enmienda 223

Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Toma nota de*** la ***propuesta*** de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; ***lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia***; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;	12. ***Acoge con satisfacción*** la ***decisión*** de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; ***anima a los Estados miembros a que lleven a cabo un examen exhaustivo, realicen una entrevista y pidan documentos justificativos a estos solicitantes y denieguen los visados en caso de duda sobre la fiabilidad de la información facilitada por ellos***; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;

Or. en

Enmienda 224
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Toma nota de la propuesta de la Comisión de suspender*** la exención de visado ***para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que la***	12. ***Subraya que cualquier medida que afecte a*** la exención de visado ***debe ser estrictamente específica y proporcionada; se opone a cualquier*** suspensión ***del régimen de*** exención de visado para la población ***en general***, ***lo que constituiría un castigo colectivo de los ciudadanos georgianos por actos de su Gobierno; recuerda que el marco de liberalización***

prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión ***de la*** exención de visado para ***toda*** la población, ***de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable***;	***de visados es un instrumento de contacto interpersonal y no debe utilizarse como influencia política***;

Or. en

Enmienda 225
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Toma nota de*** la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que ***la prohibición de visado a escala*** de la Unión ***para*** los funcionarios georgianos responsables ***del*** retroceso democrático y la represión no ***haya*** sido ***posible*** debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;	12. ***Acoge con satisfacción*** la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que ***las sanciones específicas*** de la Unión ***contra*** los funcionarios georgianos responsables ***de graves violaciones de los derechos humanos, el*** retroceso democrático y la represión no ***hayan*** sido ***posibles*** debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;

Or. en

Enmienda 226
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Toma nota de*** la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión***, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta*** que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos ***responsables del retroceso democrático y la represión*** no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que ***la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda*** la población***, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable***;	12. ***Cuestiona*** la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión***; acoge con satisfacción el hecho de*** que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que ***medidas como las restricciones de visado que afectan a*** la población ***georgiana son desproporcionadas y podrían socavar las relaciones a largo plazo entre la Unión y Georgia***;

Or. en

Enmienda 227
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Toma nota de la propuesta*** de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales***; lamenta que la***	12. ***Acoge con satisfacción el hecho de que finalmente se haya avanzado en la prohibición de visado en toda la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión; Acoge con satisfacción el anuncio*** de la Comisión de ***introducir un mecanismo reforzado de suspensión de visados y*** suspender la exención de visado

prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;	para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión ***durante al menos un año***, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;
	Or. fi

Enmienda 228
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Toma nota de*** la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;	12. ***Apoya y pide que*** la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos ***se aplique sin demora*** en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;
	Or. en

Enmienda 229
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Toma nota de*** la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos ***en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría dar lugar a la suspensión de la exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable***;	12. ***Rechaza*** la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos***, dado que socava la soberanía de Georgia y castiga a la nación colectivamente; destaca que los retos deben abordarse mediante un diálogo holístico con el Gobierno georgiano basado en el respeto mutuo y en las recomendaciones de la OIDDH y la Comisión de Venecia, preservando al mismo tiempo los beneficios de la liberalización de visados para todos los ciudadanos; se opone a cualquier escalada hacia suspensiones de visados más amplias, lo que perjudicaría al pueblo georgiano sin resolver las diferencias políticas***;

Or. en

Enmienda 230
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Toma nota de la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores	12. Toma nota de la propuesta de la Comisión de suspender la exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio y oficiales georgianos en todos los Estados miembros de la Unión, como consecuencia directa de las acciones del régimen de Sueño Georgiano que vulneran los valores

fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría ***dar lugar a la suspensión de la*** exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;	fundamentales; lamenta que la prohibición de visado a escala de la Unión para los funcionarios georgianos responsables del retroceso democrático y la represión no haya sido posible debido a la oposición de Hungría y Eslovaquia; advierte de que la continua inacción de las autoridades georgianas podría ***suponer una amenaza para el régimen de*** exención de visado para toda la población, de la que Sueño Georgiano sería plenamente responsable;
	Or. en

Enmienda 231
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Insta al defensor del pueblo de Georgia a que intensifique la ejecución de su mandato y utilice todos los mecanismos disponibles para salvaguardar los derechos humanos, entablando un diálogo constructivo y colaborando con los defensores de los derechos humanos y la sociedad civil en Georgia; hace hincapié en la necesidad de evitar cualquier aplicación selectiva de su mandato, tal como se menciona en el informe de la Comisión sobre Georgia (2025); destaca la autoridad específica del defensor del pueblo para solicitar dictámenes legislativos a la OSCE/OIDDH en relación con la legislación autoritaria o no democrática;
	Or. en

Enmienda 232
Jonas Sjöstedt, Merja Kyllönen

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Reitera su oposición al retroceso de la legislación laboral y los derechos laborales en Georgia, como las modificaciones de 2024 de la Ley de Servicio Público; pide a las autoridades georgianas que rcumplan las normas del Derecho laboral y se abstengan de restringir los derechos laborales; recuerda que el acervo de la Unión incluye la armonización con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Carta Social Europea y la legislación de la Unión en materia de condiciones de trabajo;

Or. en

Enmienda 233
Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Acoge con satisfacción las iniciativas legislativas adoptadas por las autoridades georgianas destinadas a regular cuestiones relacionadas con la promoción de actividades y políticas relacionadas con las personas LGBT en la esfera pública; subraya que las cuestiones relacionadas con la política cultural y familiar siguen siendo principalmente competencia de Estados soberanos y deben abordarse de conformidad con las opciones y los valores democráticos del pueblo georgiano;

Or. en

Enmienda 234
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Expresa su profunda gratitud por la firme solidaridad que el pueblo georgiano ha mostrado con Ucrania en el contexto de la guerra de agresión de Rusia; señala que muchos voluntarios georgianos han luchado al lado de las fuerzas armadas ucranianas, en particular en la Legión Georgiana, y que la sociedad civil georgiana ha contribuido a campañas de ayuda humanitaria en apoyo de Ucrania;

Or. fi

Enmienda 235
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Expresa su preocupación por las redes organizadas de centros de llamadas fraudulentas que operan desde Georgia, dirigidas en particular a los ciudadanos de la Unión; subraya que en investigaciones periodísticas internacionales se ha sugerido que altos funcionarios de Sueño Georgiano ofrecen protección a estas redes de estafas a cambio de una retribución financiera, lo que les ayuda a mantener las sanciones económicas;

Or. en

Enmienda 236
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Condena la creciente tendencia de las fuerzas y cuerpos de seguridad georgianos a utilizar abusos verbales y físicos contra manifestantes, amenazas de violación y otros actos de violencia de género y registros corporales ilegales en bandas como parte de una campaña para intimidar a los disidentes, especialmente a las mujeres manifestantes, y reprimir los derechos humanos de los georgianos a la libertad de expresión y de reunión pacífica; insta a las autoridades georgianas a que garanticen el pleno cumplimiento de la prohibición de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de quienes ejercen su derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica, prestando especial atención a la violencia de género y a los riesgos particulares de tortura y otros malos tratos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas;

Or. en

Enmienda 237
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Hace hincapié en que el firme apoyo del pueblo georgiano a Ucrania refleja la oposición pública generalizada a

las políticas imperialistas rusas, la propia experiencia del país de agresión militar rusa y la firme voluntad del pueblo de preservar su independencia y mantenerse fuera de la esfera de influencia de Moscú;

Or. fi

Enmienda 238
Geadis Geadi, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Acoge con satisfacción la propuesta de reforzar el estatuto constitucional de la Iglesia Ortodoxa de Georgia, de manera que se reconozca su papel histórico y su importancia para la identidad cultural y la cohesión social de la nación georgiana, donde la mayoría de la población se identifica como cristiana ortodoxa;

Or. en

Enmienda 239
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 quater. Expresa su profunda preocupación por la situación en la región georgiana de Chiatura como consecuencia de la extracción de manganeso para el mercado de la Unión y pide la aplicación de la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, dado que la

Unión es en parte responsable del bienestar de los residentes locales y de la protección del medioambiente afectado por los daños causados;

Or. en

Enmienda 240
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Subtítulo 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Armonización en materia de política exterior	Armonización en materia de política exterior ***y de seguridad***

Or. en

Enmienda 241
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Observa con preocupación las recientes reformas en el sector educativo de Georgia, que parecen centralizar el control sobre las instituciones académicas y debilitar la autonomía universitaria; advierte de las medidas destinadas a modificar la estructura y la duración de los programas académicos, así como de la introducción del principio de «una ciudad, una facultad», que limita la gama de disciplinas ofrecidas por cada universidad; manifiesta su preocupación por la presión normativa sobre instituciones como la Universidad Estatal de Ilia a raíz de su apoyo público a las protestas estudiantiles; observa la implicación de las políticas

gubernamentales que dan prioridad a la ampliación de la capacidad de educación superior en Kutaisi, incluido el apoyo a instituciones privadas asociadas a personalidades cercanas a la élite gobernante; destaca que los expertos en educación independientes advierten de que el efecto acumulativo de estas medidas corre el riesgo de reducir el pluralismo académico y de politizar aún más la educación superior;

Or. en

Enmienda 242
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Lamenta que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y con las decisiones del Consejo sobre sanciones haya disminuido aún más hasta el 40 %; expresa su especial decepción por que Georgia no se haya alineado sistemáticamente con las iniciativas internacionales y de la Unión en apoyo de Ucrania;	13. Lamenta que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y con las decisiones del Consejo sobre sanciones haya disminuido aún más hasta el 40 %; expresa su especial decepción por que Georgia no se haya alineado sistemáticamente con las iniciativas internacionales y de la Unión en apoyo de Ucrania***, sino que, en lugar de ello, haya intensificado sus relaciones con Rusia y apoyado los discursos rusos destinados a transferir la responsabilidad de la guerra de agresión y los crímenes cometidos por Rusia***;

Or. en

Enmienda 243
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Lamenta que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y con las decisiones del Consejo sobre sanciones haya disminuido aún más hasta el 40 %; expresa su especial decepción por que Georgia no se haya alineado sistemáticamente con las iniciativas internacionales y de la Unión en apoyo de Ucrania;	13. Lamenta que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y con las decisiones del Consejo sobre sanciones haya disminuido aún más hasta el 40 %***, lo que demuestra su falta de compromiso con la integración europea***; expresa su especial decepción por que Georgia no se haya alineado sistemáticamente con las iniciativas internacionales y de la Unión en apoyo de Ucrania***, en particular las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos y el Consejo de Europa***;

Or. en

Enmienda 244
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Lamenta que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y con las decisiones del Consejo sobre sanciones haya disminuido aún más hasta el 40 %; expresa su especial decepción por*** que Georgia ***no se haya alineado sistemáticamente con las iniciativas internacionales y de la Unión en apoyo de Ucrania***;	13. ***Observa que no cabe esperar*** que Georgia***, que comparte frontera con Rusia, adopte una actitud hostil dictada por Bruselas; pide a la Unión que deje de imponer condiciones poco realistas en materia de política exterior que pongan en peligro la seguridad georgiana***;

Or. en

Enmienda 245
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Lamenta*** que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la ***vicepresidenta de la Comisión /*** alta representante ***de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad*** y con las decisiones del Consejo sobre ***sanciones haya disminuido aún más hasta*** el 40 %; ***expresa su especial decepción por que Georgia no se haya alineado sistemáticamente con las iniciativas internacionales y de la Unión en apoyo de Ucrania***;	13. ***Observa*** que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la alta representante y con las decisiones del Consejo sobre ***medidas restrictivas se sitúa en*** el 40 %; ***recuerda que la armonización con la política exterior y de seguridad común de la Unión es voluntaria durante la fase de preadhesión y está sujeta a las consideraciones de política exterior y a los intereses nacionales de cada país candidato***; ***subraya que los Estados soberanos conservan el derecho a determinar su propio rumbo en materia de política exterior;***

Or. en

Enmienda 246
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Lamenta que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y con las decisiones del Consejo sobre sanciones haya disminuido aún más hasta el 40 %; expresa su especial decepción por que Georgia no se haya alineado sistemáticamente con las iniciativas internacionales y de la Unión en	13. Lamenta que el nivel de armonización de Georgia con las declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y con las decisiones del Consejo sobre sanciones haya disminuido aún más hasta el 40 %***, en comparación con el 53 % en 2024***; expresa su especial decepción por que Georgia no se haya alineado sistemáticamente con las

apoyo de Ucrania;	iniciativas internacionales y de la Unión en apoyo de Ucrania;

Or. fi

Enmienda 247
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Lamenta los informes creíbles sobre el supuesto papel de una refinería Kulevi de nueva construcción y financiada parcialmente por el Estado en Georgia que recibió su primer envío de crudo ruso en octubre de 2025, en los que se alega que Georgia importó 37,9 millones EUR de crudo ruso de calidad Urals en el puerto de Kulevi; destaca los informes según los cuales el buque cisterna «clandestino» denominado Kayseri (número OMI 9292199) abandonó el puerto de Novorossiysk el 1 de octubre de 2025 y llegó a Kulevi el 6 de octubre de 2025; expresa su profunda preocupación por la decisión de no incluir el puerto de Kulevi en el 20.º paquete de sanciones, dado su papel en el transporte marítimo de petróleo ruso y las escalas portuarias de los petroleros de la flota clandestina; destaca el papel que desempeña el puerto a la hora de fortalecer la agresión de Rusia contra Ucrania y pide su inclusión en futuras sanciones si las autoridades georgianas y los operadores de la terminal no cumplen estrictamente las sanciones de la Unión;

Or. en

Enmienda 248

Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Subraya que, desde el inicio de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, Georgia ha demostrado su plena solidaridad con Ucrania a través de medidas políticas, diplomáticas y humanitarias, tanto bilateralmente como en el plano internacional; subraya que Georgia ha condenado los intentos ilegales de referéndum, elecciones y anexión en Crimea, Donetsk, Luhansk, Zaporiyia y Jersón, y ha copatrocinado y ha apoyado activamente numerosas resoluciones de las Naciones Unidas, del Consejo de Europa y otras resoluciones multilaterales en apoyo de Ucrania[2 bis];
	[2 bis] Copatrocinó la Resolución ES-11/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la «Agresión contra Ucrania», de 2 de marzo de 2022; • copatrocinó la Resolución del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (49) titulada «Situación de los derechos humanos en Ucrania a raíz de la agresión rusa», de 4 de marzo de 2022; • copatrocinó la Resolución del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre el deterioro de la situación de los derechos humanos en Ucrania, de 12 de mayo de 2022; • copatrocinó la Resolución del undécimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/ES-11/L.2 sobre las consecuencias humanitarias de la agresión contra Ucrania, de 24 de marzo de 2022; • apoyó la decisión del Comité de Ministros del Consejo de Europa de dejar en suspenso los derechos de representación de la Federación de Rusia en el Comité de Ministros y en la

Asamblea Parlamentaria, de 25 de febrero de 2022; • copatrocinó la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulada «Promoción de una paz general, justa y duradera en Ucrania», que apoya un llamamiento mundial para reforzar la paz y la seguridad internacionales mediante el fomento de una paz global, justa y duradera en Ucrania, de 24 de febrero de 2025; etc.

Or. en

Enmienda 249
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Considera que Georgia debe desempeñar un papel constructivo a la hora de facilitar el acceso de Armenia a las rutas comerciales marítimas internacionales, contribuyendo así a la conectividad regional, la resiliencia económica y la estabilidad en el Cáucaso Meridional;

Or. en

Enmienda 250
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 ter. Acoge con satisfacción la decisión de Georgia, de 2 de marzo de 2022, de sumarse a la remisión conjunta a la Corte Penal Internacional, en apoyo de una investigación sobre los crímenes

cometidos en el contexto de la agresión rusa en Ucrania desde el 21 de noviembre de 2013, y subraya el firme compromiso de Georgia con la rendición de cuentas y la justicia en relación con todas las violaciones del Derecho internacional[1 bis];

[1 bis] ***https://www.icc-cpi.int/situations/ukraine.***

Or. en

Enmienda 251
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 13 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 quater. Felicita a Georgia por copatrocinar la Resolución S/RES/2817 (2026) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, presentada por Baréin en nombre de los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo y Jordania, en la que se condenan los ataques iraníes contra estos países; subraya que esta actuación estuvo en consonancia con la posición de todos los Estados miembros de la Unión y demuestra el compromiso de Georgia con el Derecho internacional y la estabilidad regional;

Or. en

Enmienda 252
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 13 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 quinquies. Toma nota de la reciente decisión de la Unión Europea de no incluir la terminal petrolífera de Kulevi en el 20.º paquete de sanciones contra la Federación de Rusia tras las garantías de las autoridades georgianas de que el país no ha permitido ni permitirá que los buques sancionados por la Unión entren en sus puertos o reciban servicios y Georgia seguirá apoyando activamente los esfuerzos internacionales para luchar contra las prácticas de la flota clandestina[3 bis];
	[3 bis] https://radar.am/en/news/world-2746233312/.

Or. en

Enmienda 253
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 13 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 sexies. Toma nota de la declaración del primer ministro Pashinián en el Parlamento Europeo[10 bis] de que el actual diálogo político «congelado» entre la Unión Europea y Georgia representa un reto importante para la senda de Armenia hacia la integración en la Unión; subraya que Georgia es una ruta terrestre clave y un socio estratégico para las relaciones de Armenia con la Unión, y pide a la Unión y a las autoridades georgianas que reanuden un diálogo constructivo, dentro del reconocimiento de que los avances en las relaciones entre la Unión y Georgia son esenciales no solo para las aspiraciones europeas de Armenia y

Georgia, sino también para los intereses estratégicos de la Unión y la estabilidad regional;

10 bis ***https://www.europarl.europa.eu/plenary/en/vod.html?mode=chapter&vodLanguage=EN&internalEPId=2017065672760&providerMeetingId=20260311-0900-PLENARY#.***

Or. en

Enmienda 254
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 13 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 septies. Observa que Georgia, como Estado ribereño del mar Negro, ocupa una posición importante en la encrucijada entre Europa y Asia, al servir de centro de tránsito natural, en particular como componente clave del corredor intermedio, y como actor clave en la salvaguardia de la estabilidad y la seguridad regionales; subraya que, si bien el mar Negro es cada vez más estratégico para la seguridad, el comercio y la diversificación energética de Europa, ningún marco para la estabilidad en la región puede tener éxito sin el compromiso activo de Georgia; pide a la Comisión Europea que entable un diálogo activo y coopere con Georgia, a todos los niveles, para garantizar la aplicación efectiva y creíble de la Estrategia de la Unión para el mar Negro y de Global Gateway, en particular facilitando iniciativas estratégicas como el cable eléctrico submarino del mar Negro;

Or. en

Enmienda 255
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 13 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 octies. Subraya que el informe por país de 2023 de la Comisión Europea sobre Georgia destaca el compromiso activo del país para garantizar que su territorio y sus entidades jurídicas no se utilicen para eludir las sanciones de la Unión, tampoco las del sector financiero[5 bis];
	[5 bis] https://enlargement.ec.europa.eu/system/files/2023-11/SWD_2023_697%20Georgia%20report.pdf.

Or. en

Enmienda 256
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 13 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 nonies. Acoge con satisfacción el compromiso permanente de Georgia con la integración euroatlántica y su importante contribución a las misiones y operaciones de la OTAN, en particular su participación en la misión Apoyo Decidido y en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS), en la que Georgia ha sido uno de los mayores contribuyentes de tropas no pertenecientes a la OTAN; reconoce su participación activa en el paquete

	sustancial OTAN-Georgia y en ejercicios conjuntos periódicos como Noble Partner; subraya que Georgia sigue siendo un socio clave y fiable para la Alianza en la región del mar Negro y pide un mayor apoyo político y práctico para seguir avanzando en sus aspiraciones a la OTAN;

Or. en

Enmienda 257
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 258
Krzysztof Brejza, Michał Szczerba, Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas	14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas

registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;

registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión; ***considera que el nivel actual de los esfuerzos de armonización y ejecución es manifiestamente insuficiente e incompatible con las responsabilidades de un país candidato a la adhesión a la Unión; destaca que se requieren urgentemente medidas más decisivas, en particular la plena armonización con las medidas restrictivas de la Unión, mecanismos eficaces de seguimiento y ejecución y una cooperación transparente con las instituciones de la Unión para evitar la evasión de sanciones; advierte de que la continua falta de armonización con la política exterior y el régimen de sanciones de la Unión tendrá consecuencias directas para el proceso de adhesión de Georgia a la Unión;***

Or. en

Enmienda 259
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;	14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión; ***pide a la Comisión que siga supervisando de cerca el cumplimiento por parte de Georgia del régimen de sanciones de la Unión, en particular los riesgos de elusión de sanciones a través del territorio georgiano o de entidades registradas en Georgia; toma nota de los recientes análisis relativos a la terminal petrolífera***

de Kulevi y otros posibles canales de evasión de sanciones; recuerda los compromisos asumidos por las autoridades georgianas de poner fin a la reexportación de productos petrolíferos sancionados y pide una mayor cooperación entre la Unión y los socios internacionales para garantizar la plena aplicación de las medidas restrictivas;

Or. en

Enmienda 260
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; ***pide a*** las autoridades georgianas ***que*** refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;	14. Observa que Georgia aún no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán***, lo que demuestra que el estatuto de país candidato bajo el régimen actual es una mera formalidad***; ***expresa su profunda preocupación por que la postura de Georgia en cuanto a las sanciones contra Rusia plantee el riesgo de elusión de las sanciones; insiste en que*** las autoridades georgianas refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;

Or. fi

Enmienda 261
Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;	14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación ***y la vigilancia aduanera*** para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión ***a través de las rutas comerciales regionales***;

Or. en

Enmienda 262
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;	14. Observa que Georgia todavía no se ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que ***adopten medidas verificables y*** refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o ***las instituciones financieras y*** las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;

Or. en

Enmienda 263
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. ***Observa*** que Georgia ***todavía no se***	14. ***Recuerda*** que Georgia ***se enfrenta***

ha adherido a la gran mayoría de sanciones contra Rusia, Bielorrusia e Irán; pide a las autoridades georgianas que refuercen la cooperación para evitar que el territorio de Georgia o las entidades jurídicas registradas en Georgia se utilicen para eludir las medidas restrictivas de la Unión;	***a complejos retos en materia de seguridad debido a su posición geográfica; subraya que las decisiones de política exterior deben tener en cuenta la seguridad y la estabilidad del país***;

Or. en

Enmienda 264
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Subraya que no debe exigirse a los países candidatos que cumplan normas u obligaciones que superen a las que se aplican a los Estados miembros actuales, teniendo en cuenta que los propios Estados miembros de la Unión no muestran una adaptación plena y uniforme a la PESC y la PCSD; destaca, por tanto, que las expectativas de armonización se deben aplicar de un modo justo, realista y coherente, teniendo en cuenta el entorno de seguridad, las limitaciones y las vulnerabilidades específicos de cada país; subraya, en particular, que los países como Georgia, que carecen de un paraguas de seguridad y que se enfrentan a la ocupación de partes de su territorio o comparten frontera directa con Rusia están expuestos a más riesgos para la seguridad, que pueden limitar su capacidad de ajustarse plenamente en determinados casos; pide a la Unión que evalúe la armonización con la PESC y la PCSD caso por caso, centrándose en una verdadera voluntad política y en la trayectoria estratégica general, en lugar

de en desviaciones aisladas;

Or. en

Enmienda 265
Jonas Sjöstedt, Merja Kyllönen

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Observa con preocupación las informaciones según las cuales Georgia está contribuyendo a la elusión de las sanciones de la Unión contra Rusia mediante la importación de petróleo ruso refinado y reexportado a la Unión través de Georgia; lamenta, en este contexto, que el puerto de Kulevi, que supuestamente recibe entregas de crudo de la flota clandestina rusa, ya no esté incluido en el próximo 20.º paquete de sanciones contra Rusia;

Or. en

Enmienda 266
Malik Azmani, Nathalie Loiseau, Urmas Paet, Dan Barna, Helmut Brandstätter, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Expresa su profunda preocupación por las informaciones según las cuales se está enviando petróleo crudo ruso a la recién construida refinería de Kulevi en Georgia, en la costa del mar Negro; pide a las autoridades georgianas que detengan e impidan inmediatamente tales actividades y que garanticen que las infraestructuras

georgianas no se utilicen para facilitar la elusión de las sanciones de la Unión a Rusia;

Or. en

Enmienda 267
Geadis Geadi, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Observa con preocupación la creciente cooperación estratégica entre Georgia y Turquía en los ámbitos de la energía, las infraestructuras y la conectividad regional, también a través de proyectos como el oleoducto Bakú-Tbilisi-Ceyhan, el gasoducto Bakú-Tbilisi-Erzurum, el ferrocarril Bakú-Tbilisi-Kars y el Corredor Meridional de Gas;

Or. en

Enmienda 268
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Destaca el papel cada vez más importante de Georgia en la elusión de las sanciones, en particular en lo que respecta a los productos de doble uso, la exportación de petróleo y los flujos financieros vinculados a entidades rusas e iraníes; pide a la Comisión que acelere el despliegue de instrumentos para hacer frente a la evasión sistémica de sanciones por parte de agentes georgianos;

Or. en

Enmienda 269
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 ter. Manifiesta su preocupación por el posible uso de puertos georgianos, infraestructuras de refinado e instalaciones de manipulación de petróleo para facilitar la reexportación o la mezcla de productos petrolíferos rusos con el fin de eludir los regímenes internacionales de sanciones; destaca que la propiedad de estas infraestructuras está vinculada a agentes conectados con Sueño Georgiano y a los servicios de seguridad rusos, como S. Alexeyev; observa que la terminal petrolera de Kulevi no se incluyó en el 20.º paquete de sanciones de la Unión contra Rusia sobre la base de los compromisos de las autoridades georgianas y del operador de la terminal de que cumplirían estrictamente las sanciones de la Unión;

Or. en

Enmienda 270
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 ter. Subraya que, en febrero de 2025, el Parlamento georgiano puso fin a los mandatos de cuarenta y nueve diputados de la oposición a petición propia; destaca que estas dimisiones masivas no son una

manera constructiva de desempeñar las funciones de la oposición, y subraya que un compromiso y un diálogo parlamentarios eficaces son esenciales para la rendición de cuentas democrática, la estabilidad política y las aspiraciones de integración europea de Georgia;

Or. en

Enmienda 271
Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 ter. Expresa su profunda preocupación por los informes creíbles que indican que Georgia puede utilizarse como centro de tránsito o transformación para el petróleo y los productos petrolíferos rusos de formas que corren el riesgo de eludir las sanciones de la Unión impuestas a raíz de la agresión de Rusia contra Ucrania;

Or. en

Enmienda 272
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 14 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 quater. Acoge con satisfacción la reciente visita de la delegación parlamentaria georgiana a los Estados Unidos como un paso hacia el refuerzo de la asociación transatlántica; reconoce el compromiso continuo entre Tiflis y Washington, y señala la importancia de

medidas concretas para seguir reforzando las relaciones bilaterales y garantizar su desarrollo constructivo y con visión de futuro; alienta un diálogo y una cooperación sostenidos basados en intereses y compromisos estratégicos compartidos;

Or. en

Enmienda 273
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 14 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 quater. Manifiesta asimismo su preocupación por la creciente influencia de los agentes económicos vinculados al régimen iraní que opera en Georgia; subraya que estos agentes pueden utilizarse para eludir sanciones financieras, para el blanqueo de capitales y para las exportaciones ilícitas de bienes iraníes, lo que beneficia a agentes vinculados tanto al régimen iraní como al de Sueño Georgiano a través de la corrupción y de licitaciones públicas sesgadas;

Or. en

Enmienda 274
Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 14 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 quater. Expresa su profunda preocupación por los informes que indican un aumento significativo de las

importaciones de crudo ruso en Georgia desde 2022;

Or. en

Enmienda 275
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 276
Tobias Cremer, Tonino Picula, Lucia Annunziata, Marta Temido, Kathleen Van Brempt, Raphaël Glucksmann, Thijs Reuten, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;	15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán; ***expresa su preocupación por la participación de empresas estatales chinas en proyectos estratégicos como el puerto de aguas profundas de Anaklia; recuerda a las autoridades georgianas que el éxito del corredor intermedio está vinculado a la adhesión de Georgia al Estado de Derecho y que las inversiones de Global Gateway exigen que Georgia sea un socio estable y transparente;***

Or. en

Enmienda 277
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;	15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán***, como se ha confirmado en numerosos informes***; ***expresa su indignación por el hecho de que, en lugar de abordar conclusiones creíbles sobre la creciente influencia de potencias autoritarias, se hayan iniciado investigaciones contra los autores de dichos informes, como los investigadores del Instituto Hudson Giorgi Kandelaki y Tinatin Khidasheli;***

Or. en

Enmienda 278
Dan Barna, Urmas Paet, Lucia Yar, Ilhan Kyuchyuk, Helmut Brandstätter, Michał Kobosko, Malik Azmani, Petras Auštrevičius, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Marjan Šarec, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;	15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán; ***observa con especial preocupación la creciente influencia de Irán en el país, en particular a través de instituciones religiosas y educativas y de***

la movilización de los jóvenes, así como a través de estructuras económicas que permiten efectivamente la evasión de las sanciones iraníes;

Or. en

Enmienda 279
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que***, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia*** la cooperación con China, Rusia e Irán;	15. Observa que ***Georgia mantiene*** la cooperación con ***una serie de socios internacionales, entre ellos*** China, Rusia e Irán; ***recuerda que la diversificación de las asociaciones internacionales de un Estado entra dentro de su prerrogativa soberana en materia de política exterior y no constituye en sí misma un incumplimiento de las obligaciones de Georgia en virtud del Acuerdo de Asociación;***

Or. en

Enmienda 280
Danilo Della Valle

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando*** un ***giro*** estratégico ***hacia la cooperación con China, Rusia e Irán***;	15. ***Reitera que la elección de las orientaciones en materia de política exterior corresponde a Georgia como Estado soberano, pero subraya que*** un ***acercamiento*** estratégico ***de la Unión a las autoridades y la sociedad georgianas, basado en el respeto mutuo y la no injerencia, sigue siendo la mejor manera***

de apoyar las aspiraciones europeas del pueblo georgiano;

Or. en

Enmienda 281
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está ***dando un giro estratégico*** hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;	15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está ***llevando a cabo una reorientación estratégica*** hacia la cooperación con China, Rusia e Irán***, ignorando el compromiso constitucional de Georgia con la integración euroatlántica y la voluntad clara y sistemáticamente expresada de la sociedad georgiana***;

Or. en

Enmienda 282
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;	15. Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán; ***hace hincapié en que esta perjudicial tendencia es contraria a las aspiraciones de la mayoría del pueblo georgiano;***

Or. fi

Enmienda 283
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que***, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia*** la cooperación con China, Rusia e Irán;	15. Observa que la cooperación con China, Rusia e Irán ***es una elección soberana de Georgia destinada a proteger sus intereses nacionales***; ***hace hincapié en que la cooperación económica con otros socios no excluye unas relaciones constructivas con la Unión;***

Or. en

Enmienda 284
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Observa que, tras ***abandonar*** la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;	15. Observa que, tras ***alejarse de*** la senda de la integración euroatlántica, Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;

Or. en

Enmienda 285
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Observa que, tras abandonar la senda de la integración euroatlántica,***	15. ***Pide a la Unión que respete la política exterior multivectorial de***

Sueño Georgiano está dando un giro estratégico hacia la cooperación con China, Rusia e Irán;	***Georgia, destinada a mantener vínculos equilibrados, diversificados y cooperativos con múltiples potencias extranjeras***;

Or. en

Enmienda 286
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Acoge con satisfacción el compromiso diplomático activo de Georgia en 2025-2026, en particular las reuniones de alto nivel con miembros del Gobierno y del Congreso de los Estados Unidos, personal y funcionarios, así como con delegaciones empresariales que exploran oportunidades comerciales, energéticas y de infraestructuras; señala que estas iniciativas, en particular las visitas a los asentamientos de personas desplazadas y los debates sobre la seguridad regional, refuerzan las relaciones bilaterales, promueven el desarrollo económico, contribuyen a la estabilidad y la resiliencia regionales y revisten una importancia estratégica para la Unión Europea a la hora de fomentar la seguridad, la conectividad y la cooperación en la región de la Asociación Oriental;

Or. en

Enmienda 287
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Condena enérgicamente la influencia hostil del Estado ruso y las redes prorrusas en Georgia con el objetivo de socavar el apoyo al futuro europeo de Georgia y avivar la desconfianza en las instituciones occidentales;

Or. fi

Enmienda 288
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Expresa su preocupación por las recientes reformas del sistema de educación superior, que implican un mayor control gubernamental sobre la gobernanza, la dotación de personal y los planes de estudios universitarios y, por lo tanto, amenazan la libertad y la independencia académicas;

Or. en

Enmienda 289
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 15 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 ter. Observa que la Iglesia Ortodoxa georgiana sigue siendo una institución influyente en la sociedad georgiana y desempeña un papel importante en la configuración del discurso público; expresa su preocupación por el uso de redes religiosas por parte de Rusia para

difundir discursos prorrusos dentro de Georgia; recuerda que algunos clérigos de Georgia se han opuesto a esta instrumentalización y han denunciado el régimen de Sueño Georgiano; subraya que la diócesis y las comunidades ortodoxas georgianas también están presentes en la Unión;

Or. en

Enmienda 290
Tobias Cremer, Tonino Picula, Lucia Annunziata, Marta Temido, Kathleen Van Brempt, Raphaël Glucksmann, Thijs Reuten, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia;	16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia; ***condena enérgicamente el desarrollo en curso de la base naval rusa en Ochamchire, que no es solo una violación de la integridad territorial, sino una amenaza directa para la seguridad de toda la cuenca del mar Negro y las propias ambiciones comerciales marítimas de Georgia;***

Or. en

Enmienda 291
Rasa Juknevičienė, Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia;	16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia; ***insta al Gobierno georgiano a que mantenga una posición clara y coherente sobre la agresión rusa y pide a la Unión que siga participando activamente en la Misión de Observación de la Unión sobre la resolución de conflictos, la vigilancia de los derechos humanos y el apoyo a las comunidades afectadas;***

Or. en

Enmienda 292
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles ***de*** la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y ***del*** continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia;	16. Reitera su ***apoyo inequívoco a la soberanía y a la integridad territorial de Georgia;*** condena en los términos más enérgicos posibles la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y ***el*** continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia; ***reitera su llamamiento en favor de la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas rusas de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur;***

Or. en

Enmienda 293
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia;	16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia; ***condena enérgicamente los esfuerzos de Rusia por integrar política, militar y económicamente las regiones ocupadas en la Federación de Rusia;***

Or. fi

Enmienda 294
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Reitera su ***condena en los términos más enérgicos posibles de*** la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y ***Osetia*** del Sur ***y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia***;	16. Reitera su ***apoyo decidido a la soberanía y a la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente; condena enérgicamente*** la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y ***Tsjinvali/Osetia*** del Sur***, y pide la desocupación pacífica mediante la aplicación coherente del Acuerdo de alto el fuego de 2008 mediado por la Unión***;

Or. en

Enmienda 295

Krzysztof Brejza, Michał Szczerba, Andrzej Halicki

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia;	16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y ***Samachablo/***Osetia del Sur y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia;

Or. en

Enmienda 296
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y ***Osetia del Sur*** y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia;	16. Reitera su condena en los términos más enérgicos posibles de la actual ocupación por parte de Rusia de las regiones georgianas de Abjasia y ***Tsjinvali*** y del continuo proceso de «delimitación de fronteras», que constituye una violación de la soberanía y la integridad territorial de Georgia;

Or. en

Enmienda 297
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Reitera la importancia de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM) en el cumplimiento efectivo de su mandato, también mediante el pleno acceso a los territorios ocupados de Georgia; considera que la ejecución visible y pública del mandato de la EUMM debe reforzarse aún más y comunicarse de forma más destacada, ya que contribuye significativamente al compromiso de la Unión en la región y expone las tácticas agresivas de Rusia, que, desde la guerra de 2008 contra Georgia, han seguido provocando muertes, sufrimiento e inestabilidad en la región;

Or. en

Enmienda 298
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Apoya el llamamiento de Amnistía Internacional en favor de una investigación internacional en el marco de la Convención sobre las Armas Químicas en relación con el uso de agentes químicos tóxicos nocivos por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad georgianos contra los manifestantes;

Or. en

Enmienda 299
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución

Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Reitera su decidido apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente;

Or. fi

Enmienda 300
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 ter. Lamenta que no todos los Estados miembros hayan adoptado una política coherente de aislamiento político de las autoridades de Sueño Georgiano; pide a los Estados miembros que limiten los contactos políticos con las autoridades de Sueño Georgiano a cuestiones de estricta necesidad, manteniendo y reforzando al mismo tiempo el compromiso con la sociedad civil georgiana, los medios de comunicación independientes y las instituciones académicas; destaca la importancia de seguir promoviendo las normas europeas, los valores democráticos y la senda europea entre la población georgiana y las fuerzas políticas comprometidas con los principios democráticos;

Or. en

Enmienda 301
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 ter. Acoge con satisfacción las iniciativas de proyectos estratégicos de conectividad en la región del mar Negro, como el cable submarino de conectividad digital del mar Negro y el cable eléctrico submarino del mar Negro, que mejoran los vínculos energéticos y digitales entre la Unión Europea y el Cáucaso Meridional, refuerzan la resiliencia regional y la seguridad energética y contribuyen a la integración gradual de Georgia en la economía y las infraestructuras de la Unión;

Or. en

Enmienda 302
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 16 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 quater. Lamenta que las decisiones políticas de Sueño Georgiano hayan retrasado reiteradamente el desarrollo del ambicioso proyecto del puerto de aguas profundas de Anaklia, una iniciativa de infraestructuras de importancia estratégica que reforzaría el papel de Georgia como centro de tránsito clave entre Europa y Asia; recuerda que el proyecto se desarrolló originalmente con socios occidentales y tenía por objeto reforzar la conectividad Este-Oeste con independencia de la influencia rusa y china; reitera su preocupación por los planes de Sueño Georgiano de implicar a empresas chinas vinculadas al Estado en este proyecto estratégico, lo que plantea graves preocupaciones geopolíticas, de seguridad y de transparencia e ilustra la reorientación geoestratégica de facto del

partido gobernante, socavando así gravemente la credibilidad de Georgia como socio de confianza de la Unión;

Or. en

Enmienda 303
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 16 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 quinquies. Expresa su profunda preocupación por las constantes informaciones según las cuales Georgia sigue utilizándose como ruta de tránsito para mercancías sancionadas, incluidos productos de doble uso, contribuyendo así a la elusión de las sanciones internacionales y de la Unión contra la Federación de Rusia; pide a las autoridades georgianas que adopten medidas inmediatas y eficaces para evitar la reexportación y el tránsito de mercancías sancionadas a Rusia, también mediante el refuerzo de los controles aduaneros, los mecanismos de ejecución y la supervisión de las mercancías de alto riesgo; insta al Gobierno georgiano a que garantice la plena transparencia de los flujos comerciales y se ajuste más estrechamente a la política de sanciones de la Unión, en consonancia con sus aspiraciones europeas declaradas; pide a la Comisión que, en cooperación con la Autoridad de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (ALBC), evalúe el marco jurídico y reglamentario de Georgia, también las disposiciones del Código Fiscal que puedan facilitar el uso de empresas registradas fuera de la Unión y ocultar la titularidad real, permitiendo así la elusión de sanciones y el blanqueo de capitales; pide que se refuercen la

supervisión y el control de las empresas registradas en Georgia que sean propiedad o estén bajo el control de ciudadanos o entidades rusos, en particular las establecidas después de febrero de 2022; pide a la Comisión y a los Estados miembros que aborden el flujo continuo de vehículos sancionados y otras mercancías restringidas que entran en el mercado ruso a través de Georgia, también mediante el refuerzo de los controles de las exportaciones y los mecanismos de ejecución; condena los sistemas organizados y tolerados por el Estado que facilitan la reexportación o el tránsito de mercancías sancionadas, y pide que los responsables de permitir dichos mecanismos, también cuando estén vinculados a las acciones u omisiones de las autoridades georgianas, rindan cuentas;

Or. en

Enmienda 304
Hans Neuhoff

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a la Comisión, a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros, al Consejo de Europa, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, ***a la presidenta*** de Georgia ***Salomé Zurabishvili*** y ***a las autoridades de facto*** de Georgia.	17. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a la Comisión, a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros, al Consejo de Europa, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, ***al presidente*** de Georgia ***Mikheil Kavelashvili*** y ***al Gobierno y al Parlamento*** de Georgia.

Or. en

Enmienda 305
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a la Comisión, a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros, al Consejo de Europa, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, a la presidenta ***de Georgia Salomé Zurabishvili y a las autoridades de facto*** de Georgia.	17. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a la Comisión, a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros, al Consejo de Europa, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, ***y*** a la presidenta***, al Parlamento y al Gobierno*** de Georgia.

Or. en